

Willy René de la Cruz González

Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, dirigida a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 45, aldea La Paz, municipio y departamento de Jalapa.”

Asesora: Licda. Lisi Karina Escobar de Lucero



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2014

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2014

ÍNDICE

Descripción	Página
Introducción	i
CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos	3
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	6
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	7
1.5 Datos de la institución beneficiada	8
1.5.1 Nombre de la institución	8
1.5.2 Tipo de institución	8
1.5.3 Ubicación geográfica	8
1.5.4 Visión	8
1.5.5 Misión	8
1.5.6 Políticas	9
1.5.7 Objetivos	9
1.5.8 Metas	10
1.5.9 Estructura organizacional	10
1.5.10 Recursos	11
1.6 Lista de carencias	12

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	14
1.9 Problema seleccionado	15
1.10 Solución propuesta como viable y factible	15

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales	16
2.1.1 Nombre del proyecto	16
2.1.2 Problema	16
2.1.3 Localización	16
2.1.4 Unidad ejecutora	16
2.1.5 Tipo de proyecto	16
2.2 Descripción del proyecto	16
2.3 Justificación	17
2.4 Objetivos del proyecto	17
2.4.1 General	17
2.4.2 Específicos	17
2.5 Metas	18
2.6 Beneficiarios	18
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	18
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	19
2.9 Recursos	20

CAPÍTULO III PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados	21
3.2 Productos y logros	22
3.3 Aporte pedagógico	22

CAPÍTULO IV
PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico	66
4.2 Evaluación del perfil	66
4.3 Evaluación de la ejecución	66
4.4 Evaluación final	67
Conclusiones	iii
Recomendaciones	iv
Bibliografía	v
Apéndice	
Anexos	

Introducción

El presente informe es resultado del ejercicio profesional supervisado del epesista de la Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual se ha titulado **Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, dirigida a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 45, aldea La Paz, municipio y departamento de Jalapa.”**

Se ha estructurado en cuatro capítulos: Diagnóstico, Perfil del Proyecto, Ejecución del Proyecto y Evaluación del Proyecto.

Capítulo I Diagnóstico: constituye la primera etapa del EPS realizada con el propósito de obtener información para efectos de ubicación tanto en el contexto interno como externo de la institución patrocinante y la institución patrocinada con la finalidad de conocer su situación actual en cuanto a temas ambientales.

La realización de esta etapa se logra mediante la aplicación de diversas técnicas de investigación y la utilización de diversos instrumentos para la recopilación de la información, tales como guías de trabajo, cuadro de análisis y priorización de problemas, cuadros de análisis de viabilidad y factibilidad, entre otros.

A través de esto se determinó la existencia de buena voluntad, aval y disponibilidad de recursos para la ejecución del proyecto.

Capítulo II, Perfil del Proyecto: constituido por la propuesta, diseño y descripción del proyecto, así como la determinación de objetivos, metas, beneficiarios directos e indirectos, recursos, fuentes de financiamiento, presupuesto y cronograma de actividades que aseguran la ejecución oportuna de todas las actividades previstas.

Capítulo III, Ejecución del Proyecto: se plasma la información sobre la etapa en que se logra la ejecución de las actividades programadas, la determinación de los resultados, productos y logros del proceso, así como la presentación de la guía que sirve como fundamento teórico del proyecto, además de proporcionarle validez y científicidad.

Capítulo IV, Evaluación del Proceso; este capítulo representa la cuarta y última etapa del EPS, donde se califican y valoran las etapas de diagnóstico, perfil del proyecto y ejecución del proyecto, logrando de esa manera evidenciar el logro de las metas u objetivos planteadas, así como la buena ejecución del proyecto.

Este documento ha sido redactado con finalidades pedagógico-didácticas con el propósito de contribuir a la educación ambiental de las y los guatemaltecos.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Datos generales de la institución patrocinante.

1.1.1 “Nombre de la institución.

Municipalidad de Jalapa.

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera.

De servicios.

1.1.3 Ubicación geográfica

6 avenida 0-91 zona 1, Barrio La Democracia, Jalapa.

1.1.4 Visión.

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal.

Asimismo, la Municipalidad de Jalapa, visualiza impulsar permanentemente el desarrollo integral del municipio y resguardar su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico, la preservación de su patrimonio natural y cultural y sobre todo promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la solución de sus problemas.

1.1.5 Misión.

La Municipalidad de Jalapa, es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, tanto del área urbana, como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos”^{.(1)}

1.1.6 Políticas.

Sin evidencia.

(1) Municipalidad de Jalapa. Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad. (s.f.; 3-4)

1.1.7 “Objetivos

1.1.7.1 Objetivo general

- ✓ La Municipalidad de Jalapa, tiene como objetivo primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, debiendo de establecerlos, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos. Teniendo bajo su responsabilidad su eficiente funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.

1.1.7.2 Objetivos específicos

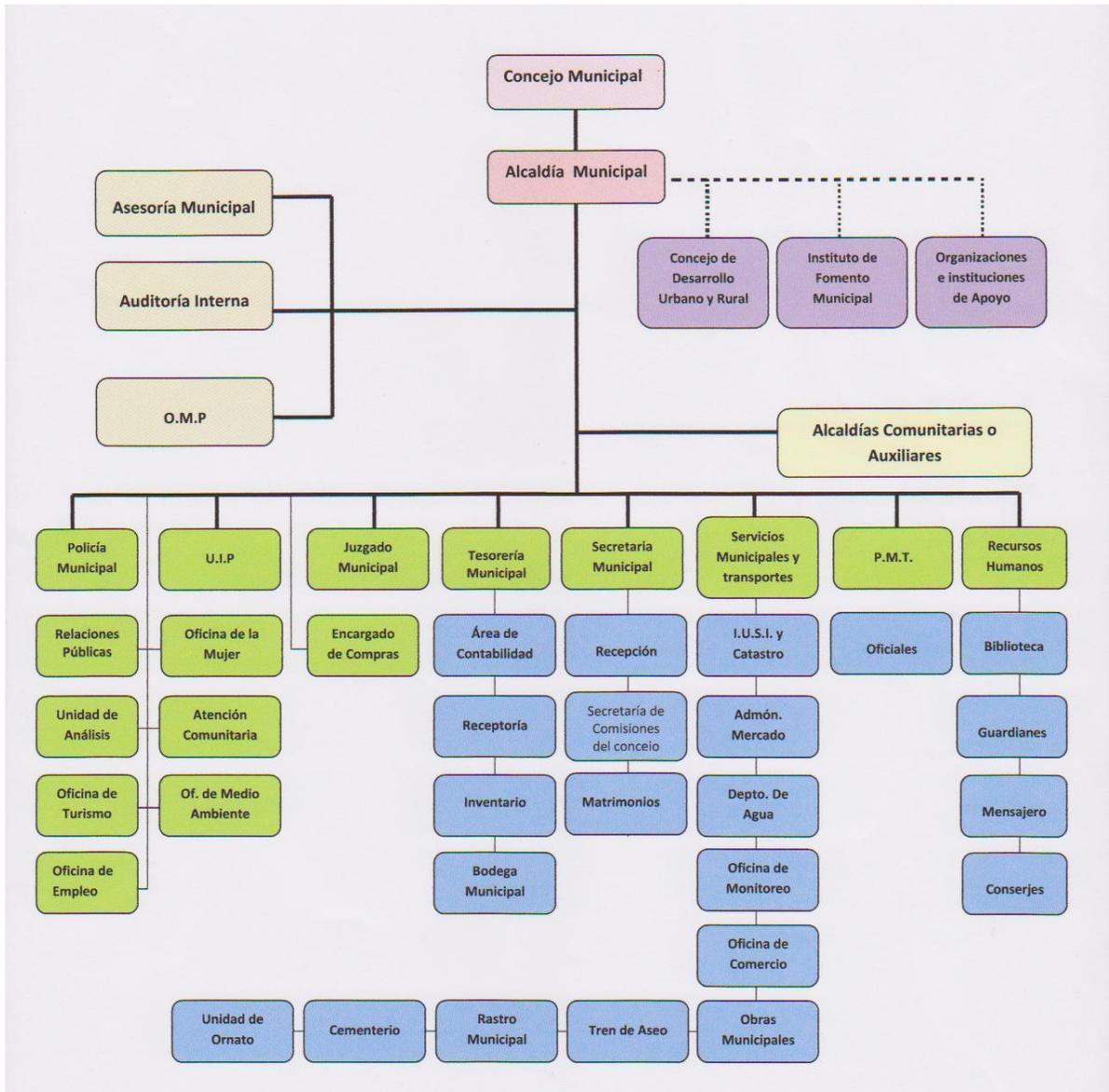
- ✓ Proporcionar bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio, tanto del área urbana, como del área rural.
- ✓ Procurar el fortalecimiento económico del municipio, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.
- ✓ Velar por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.
- ✓ Propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico”.⁽²⁾

1.1.8 Metas.

Sin evidencia.

(2) IBID.

1.1.9 “Estructura organizacional”⁽³⁾



1.1.10 Recursos.

1.1.10.1 Humanos.

El personal que labora en la institución, está dividido en áreas, se clasifica de la forma siguiente:

- ✓ 358 personal operativo
- ✓ 170 personal administrativo
- ✓ 26 personal de servicio

(3) Municipalidad de Jalapa. Manual de Funciones de la Municipalidad. (s.f. s.p.)

1.1.10.2 Materiales.

La institución posee los siguientes recursos materiales:

- ✓ 72 escritorios
- ✓ 5 motocicletas
- ✓ 46 sillas tipo secretarial
- ✓ 8 libreras
- ✓ 49 archivos
- ✓ Fotocopiadoras
- ✓ 1 pizarrón
- ✓ Calculadoras
- ✓ Sillas
- ✓ Sofás
- ✓ 1 pick up 1.
- ✓ Dispensador de agua
- ✓ 1 fax
- ✓ 48 computadoras
- ✓ 1 atril de madera
- ✓ 34 silla tipo gerencial
- ✓ 1 televisor
- ✓ 1 platera
- ✓ 10 estantes de metal
- ✓ 2 papeleras
- ✓ 11 mesas
- ✓ 2 mesas tipo modular
- ✓ 2 computadoras portátiles
- ✓ 1 scanner
- ✓ Ventiladores
- ✓ 2 procesadores Intel
- ✓ 15 máquinas de escribir
- ✓ 11 sillas tipo recepción
- ✓ 1 banco de metal

- ✓ 1 microondas
- ✓ 4 cámaras digitales
- ✓ 1 cámara de video
- ✓ 25 impresora
- ✓ 4 teléfonos
- ✓ 2 patch panel
- ✓ Sillas plásticas
- ✓ 5 gabinetes
- ✓ 2 regulador de voltaje

1.1.10.3 Financieros

Según lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, (2,002: 201), donde nos indica en su capítulo VII régimen municipal, artículo 257 asignaciones para las municipalidades, funcionan con un 10% de fondos provenientes del estado.

El Código Municipal Decreto 12-2,002 (2,002: 34-35) nos indica que:

ARTICULO 118. Asignación constitucional y entrega de fondos. Los recursos financieros a los que se refiere el artículo 257 de la Constitución Política de la República, serán distribuidos a las municipalidades del país en forma bimensual conforme los criterios que este Código indica para ese efecto.(...

ARTICULO 119. Criterios para la distribución de la asignación constitucional. Los recursos financieros a los que se refieren este capítulo, serán distribuidos conforme el cálculo matemático que para el efecto realice la comisión (...)

La distribución se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1. El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio*
- 2. El 25% distribuido en partes iguales a todas las municipalidades.*

3. El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.

4. El 15% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos.

5. El 10% distribuido directamente proporcional al inverso del ingreso per cápita ordinario de cada jurisdicción municipal. (...)

1.2 Técnicas utilizadas.

- ✓ Técnica de la observación (*ficha de campo*),
- ✓ Técnica del diálogo (*libreta de apuntes*),
- ✓ Técnica de la entrevista (*guía de entrevista*),
- ✓ Técnica del análisis documental (*ficha de registro*),
- ✓ Técnica del FODA (*matriz FODA*).

1.3 Lista de carencias:

No.	Carencias
1	Ausencia de programas proyectados a la elaboración e implementación de material educativo-formativo en el área ambiental.
2	Inexistencia de áreas verdes en las zonas aledañas del casco urbano del municipio de Jalapa.
3	Insuficiente espacio de trabajo en las instalaciones del edificio.
4	Carencia de suficiente ventilación en la mayoría de oficinas.
5	Carencia de equipo para la detección de armas de fuego.
6	Carencia de balcones en las ventanas principales del edificio.
7	Ausencia de efectiva comunicación.
8	Ausencia de amplia información contable al público.
9	Ausencia de exposición cultural jalapaneca.
10	Ausencia de personal que supervise los proyectos infraestructurales.
11	Inexistencia de registros de los usuarios que visitan la institución.
12	Carencia de personal para cubrir puestos de empleados que se ausentan por enfermedad o accidente.
13	Desconocimiento del marco filosófico de la municipalidad.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Principales problemas de la institución	Factores que originan el problema	Soluciones que requieren los problemas
Deterioro Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de programas proyectados a la elaboración e implementación de material educativo formativo en el área ambiental. 2. Inexistencia de áreas verdes en las zonas aledañas al casco urbano del municipio de Jalapa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar programas para la elaboración e implementación de material educativo formativo en el área ambiental. 2. Crear áreas verdes en zonas aledañas al casco urbano del municipio de Jalapa.
Inseguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de registros de los usuarios que visitan la institución. 2. Carencia de equipo para la detección de armas de fuego. 3. Carencia de balcones en las ventanas principales del edificio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un sistema de registro de usuarios. 2. Instalar un equipo para la detección de metales. 3. Instalar balcones en las ventanas principales.
Insatisfacción infraestructural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de suficiente ventilación en la mayoría de oficinas. 2. Insuficiente espacio de trabajo en las instalaciones del edificio. 3. Ausencia de personal que supervise los proyectos infraestructurales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un sistema de aire acondicionado. 2. Ampliar las instalaciones de la municipalidad. 3. Contratar personal con profesionalismo para la supervisión de los proyectos infraestructurales.
Ausencia de credibilidad de una buena administración	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento del marco filosófico de la municipalidad. 2. Ausencia de adecuados canales de comunicación. 3. Carencia de personal para cubrir puestos de empleados que se ausentan por enfermedad o accidente. 4. Ausencia de amplia información contable al público. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar boletines de información del marco filosófico de la institución 2. Organizar sistema de información intrainstitucional. 3. Contratar personal interino auxiliar. 4. Informar al público sobre el área contable de la institución.
Desconocimiento del patrimonio cultural jalapaneco	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de exposición cultural jalapaneca. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundar un museo municipal que promueva el turismo y exposición de obras artísticas de la población

1.5 “Datos de la institución beneficiada.

1.5.1 “Nombre de la institución.

Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 45

1.5.2 Tipo de institución.

Estatal, de procesos.

1.5.3 Ubicación geográfica

Aldea La Paz, Jalapa, Jalapa.

1.5.4 Visión.

Ser una institución encargada a mejorar el sistema de educación con una amplia proyección social y formará para el nuevo milenio, jóvenes con aptitud laboral en el campo social, y una capacidad de análisis en el campo humano creciendo en sana convivencia y estableciendo una mejor posibilidad de superación en el futuro.

1.5.5 Misión.

Somos una institución educativa, que brinda educación integral a jóvenes que desean superarse y que busca el bienestar de la población estudiantil a través de la metodología de la alternancia aplicada en forma activa, enfocada a establecer en el estudiante una mejor calidad de vida, mediante el fortalecimiento y la práctica de valores. Tomando en cuenta la necesidad que tiene el estudiante de adquirir los conocimientos necesarios para que pueda desenvolverse dentro de la sociedad, en cumplimiento con las políticas educativas impuestas por el Ministerio de Educación. ”⁽⁴⁾

(4) Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 45. Proyecto Educativo Institucional. 2009.

1.5.6 “Políticas.

Generales

1. Avanzar hacia una educación de calidad.
2. Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
3. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
4. Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
5. Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Transversales

1. Aumento de la inversión educativa.
2. Descentralización educativa.
3. Fortalecimiento de la institucionalidad del Sistema Educativo Nacional.

1.5.7 Objetivos

1.5.7.1 Objetivos generales

- ❖ Contribuir al desarrollo integral de las y los adolescente para propiciar un mejo desenvolvimiento en la sociedad y mejorar la calidad de vida con expectativas de superación.
- ❖ Integrar herramientas de conocimiento necesarios para la población educativa y prepararlos para que puedan ser aplicados en un nivel educativo superior.

1.5.7.2 Objetivos específicos

- ✓ Aplicar metodologías adecuadas para el desarrollo educativo y así ser parte del desarrollo personal, moral y social de las y los adolescentes.
- ✓ Brindar conocimientos necesarios para el mejor desenvolvimiento social, aplicado a valores que deben ser puestos de manifiesto en su familia y comunidad a la que ellos pertenecen.”⁽⁵⁾

(5) IBID.

- ✓ “Enseñar con valores y proporcionar una visión amplia para un futuro mejor para los estudiantes y su familia.
- ✓ Realizar proyectos educativos con el objeto de concretizar a las y los estudiantes para mejorar el nivel socioeconómico de la comunidad y así formar personas con sentido de visión y contribución al desenvolvimiento económico de la familia.

1.5.8 Metas.

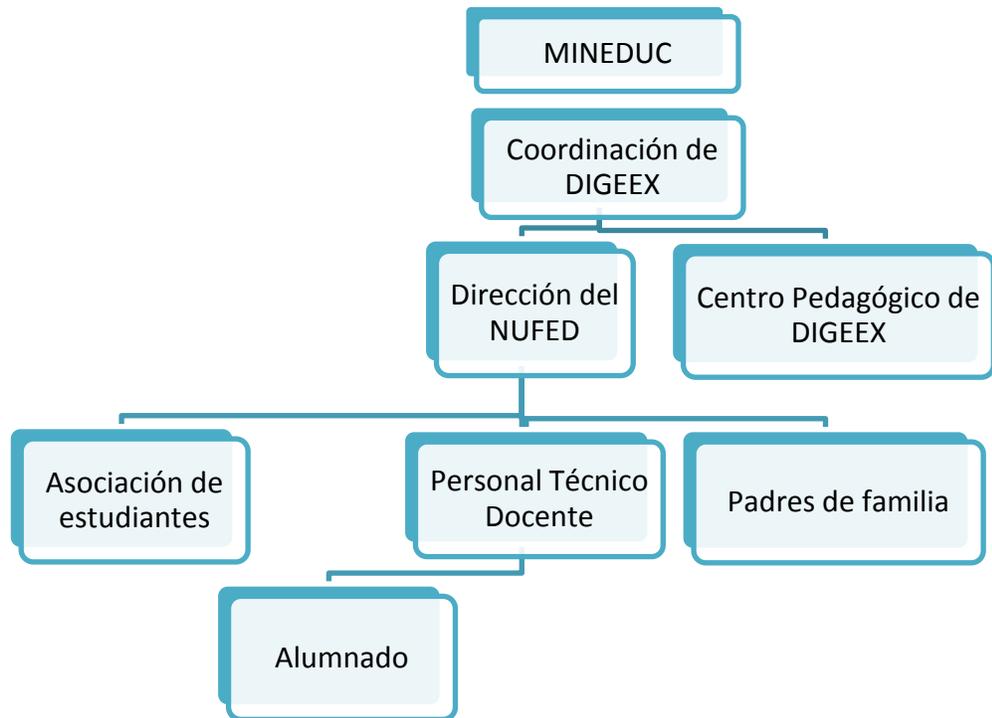
- Ampliar la cobertura educativa en los caseríos y comunidades cercanas para el fortalecimiento integral de la persona humana y desarrollo educativo de la sociedad.
- Disminuir la deserción educativa y fortalecer lazos de relación de estima para que las y los estudiantes en el centro educativo no deserten del estudio.
- Crear conciencia de superación por medio de las herramientas educativo-ocupacional para que puedan salir y desarrollar sus habilidades educativas para el mejor desenvolvimiento en la sociedad.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo del recurso humano.
- La internacionalización de los valores del respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad, entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.

1.5.9 Estructura organizacional.

El organigrama juega un papel muy importante dentro de toda institución, porque es en ello donde se muestran los niveles jerárquicos según el puesto a ocupar.”⁽⁶⁾

(6) IBID.

“A continuación se muestra el organigrama del programa NUFED No. 45.”⁽⁷⁾



1.5.10 Recursos.

1.5.10.1 Humanos.

- 1 personal administrativo
- 3 personal docente

1.5.10.2 Materiales.

Mobiliario y equipo

- 60 escritorios unipersonales,
- 3 pizarrones de fórmica grandes,
- 1 pizarrón de fórmica pequeño,
- 4 cátedras,
- 4 sillas giratorias,
- 1 archivo,
- 1 librería,
- Lámparas con base.

(7) IBID.

Equipo de cómputo

- 1 computadora,
- 1 mueble para computadora,
- 1 silla giratoria,

Papelería y útiles

- 3 libros de texto.

Equipo de oficina

- 3 banderas
- 2 perforadoras,
- 2 engrapadoras.

1.5.10.3 Financieros

Presupuesto de la nación a través del Ministerio de Educación.

1.6 Lista de carencias:

No.	Carencias
1.	Carencia de utensilios para la limpieza.
2.	Ausencia de depósitos para basura orgánica e inorgánica.
3.	Deficiencia en servicios sanitarios.
4.	Carencia de libros de texto.
5.	Carencia de mobiliario.
6.	Inexistencia de equipo de oficina.
7.	Inexistencia de impresora.
8.	Inexistencia de fotocopidora.
9.	Ausencia de cortinas en las ventanas.
10.	Ausencia de balcones en las ventanas principales del edificio.
11.	Carencia de servicio de energía eléctrica.
12.	Ausencia de proyectos de apoyo a la educación ambiental.
13.	Inexistencia de áreas verdes en el establecimiento educativo.
14.	Inexistencia de espacio adecuado para la ubicación de pila y utensilios para limpieza.
15.	Carencia de laboratorio para los estudiantes.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

No.	Principales problemas de la institución	Factores que originan el problema	Soluciones que requieren los problemas
1	Deterioro ambiental	a) Ausencia de proyectos de apoyo a la educación ambiental. b) Inexistencia de áreas verdes en el establecimiento.	a) Elaboración e implementación de guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes”. b) Crear áreas verdes en el establecimiento.
	Insuficiencia de recurso didáctico y administrativo	a) Carencia de libros de texto. b) Carencia de mobiliario. c) Inexistencia de equipo de oficina.	a) Gestionar la adquisición libros de texto. b) Gestionar la adquisición de mobiliario. c) Adquirir equipo de oficina.
1	Insalubridad	a) Carencia de utensilios para limpieza. b) Ausencia de depósitos para basura orgánica e inorgánica. c) Deficiencia en servicios sanitarios.	a) Adquirir utensilios para limpieza. b) Colocar colectores para basura orgánica e inorgánica. c) Arreglar los servicios sanitarios.
3	Inseguridad perimetral	a) Ausencia de cortinas en las ventanas. b) Ausencia de balcones en las ventanas principales. c) Carencia de servicio energía eléctrica.	a) Adquirir y colocar cortinas. b) Adquirir e instalar balcones en las ventanas principales. c) Gestionar la instalación del servicio de energía eléctrica.
5	Insatisfacción infraestructural	a) Inexistencia de espacio adecuado para la ubicación de pila y utensilios para limpieza. b) Carencia de laboratorio para los estudiantes.	a) Construir un espacio adecuado para ubicar la pila y utensilios. b) Promover la construcción de un pequeño laboratorio.

6	Desactualización tecnológica	d) Inexistencia de impresora. e) Inexistencia de fotocopidora.	d) Adquirir impresora. e) Adquirir fotocopidora.
---	-------------------------------------	---	---

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

En el proceso de análisis y priorización de problemas de la institución beneficiada, surge como prioridad el problema deterioro ambiental planteando así las siguientes alternativas de solución: opción 1: Elaboración e implementación de guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes”. Opción 2: Crear áreas verdes en el establecimiento.

Con la finalidad de dar la mejor solución al problema prioritario a continuación las alternativas de solución se someten a un análisis de viabilidad y factibilidad:

INDICADORES	PROBLEMA	Elaboración e implementación de guía "conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes".		Crear áreas verdes en el establecimiento	
		SI	NO	SI	NO
FINANCIERO					
1. Se cuenta con suficientes recursos financieros?		X			X
2. Se cuenta con financiamiento externo?			X	X	
3. El proyecto se ejecutara con recursos propios?		X			X
4. Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X			X
ADMINISTRATIVO					
5. Se tiene la autorización para realizar el proyecto?		X		X	
6. Se tiene estudio del impacto visual?		X		X	
TECNICO					
7. Se tiene instalaciones adecuadas para el proyecto?		X		X	
8. Se diseñaron controles de calidad para la ejecución?		X			X
9. Se bien definida la cobertura del proyecto?		X			X
10. Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?		X			X
11. Se tiene la tecnología necesaria para el proyecto?		X		X	
12. Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?		X			X
13. El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?		X		X	
14. Se han definieron claramente las metas?		X			X
15. Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?		X			X
MERCADO					
16. El proyecto tiene aceptación de la población?		X		X	
17. El proyecto satisface las necesidades de la población?		X		X	
18. Puede el proyecto abastecerse de insumos?		X		X	
19. El proyecto es accesible a la población en general?		X		X	
20. Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?		X		X	

POLÍTICA				
21. La institución será responsable del proyecto?	X			X
22. El proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X
CULTURAL				
23. El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
SOCIAL				
24. El proyecto genera conflictos entre los beneficiados?		X		X
25. El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
TOTAL	23	2	13	12
Viabilidad y factibilidad	1		2	

1.9 Problema seleccionado

Deterioro ambiental

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración e implementación de guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes”.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, dirigida a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 45 de la aldea La Paz del municipio y departamento de Jalapa.”

2.1.2 Problema

Deterioro ambiental.

2.1.3 Localización

Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 45, aldea La Paz, Jalapa.

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Universidad de San Carlos de Guatemala.
Municipalidad de Jalapa.

2.1.5 Tipo de proyecto

Productos pedagógicos

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la elaboración e implementación de una guía titulada Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes dirigida a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes del instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 45 de la aldea La Paz del municipio y departamento de Jalapa”; su propósito primordial es afirmar en dichas personas una cultura ambiental que permita constituirlos en medios de concientización sobre el deterioro que sufre nuestro ambiente natural y que promuevan la creación de áreas verdes. La guía está dividida en cuatro unidades integradas por la teoría básica relativa a la conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, así como la propuesta de actividades fundamentales para la creación de áreas verdes principalmente en el establecimiento educativo.

2.3 Justificación

Es imposible mostrar indiferencia ante el deterioro ambiental de nuestro entorno; pues el cambio climático y las actividades del diario vivir se encargan recordarnos y mostrarnos cuan progresivo es este problema. La situación se ha agravado y antes que se empiecen a sufrir los efectos es necesario actuar con entendimiento, por lo cual es necesario contar con programas y proyectos que estimulen a las personas a conservar su ambiente natural, concientizándolos sobre la necesidad de crear áreas verdes en su entorno.

Como ya son conocidos muchos de los efectos que produce el deterioro ambiental lo más entendido es proceder a difundir el conocimiento de la teoría conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes; propósito que se logra precisamente con la elaboración e implementación de esta guía.

Además contribuirá en la educación ambiental de los estudiantes, padres de familia y docentes los cuales se constituyen en importantes medios de transmisión de ésta información.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Promover la conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes en nuestro entorno, en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 45, aldea La Paz, Jalapa.

2.4.2 Específicos

- ✓ Elaborar la Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes”.
- ✓ Socializar la guía para concientizar sobre la necesidad de conservar el ambiente natural a través de la creación de áreas verdes.
- ✓ Forestar terreno comunitario.

2.5 Metas

- ✓ Una guía y 23 ejemplares sobre la “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes”.
- ✓ Capacitar a 9 estudiantes, 8 padres de familia y 3 docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 45, La Paz, Jalapa.
- ✓ Plantar 600 árboles en terreno comunitario.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- ✓ 9 estudiantes,
- ✓ 8 padres de familia,
- ✓ 3 personal docente.

2.6.2 Indirectos

- ✓ Habitantes de la comunidad,
- ✓ Comunidades aledañas.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

- ✓ Municipalidad de Jalapa.

No.	Descripción de recurso	Cantidad	Costo unitario	Costo total
1	Hojas papel bond.	4 resmas	Q. 34.00 c/u	Q. 136.00
3	Internet	20 horas	Q. 5.00 c/u	Q. 100.00
4	Impresión de guías e informes.	1410 páginas	Q.0.75 c/u	Q.1057.50
5	Fotocopias de guía.	900 fotocopias	Q. 0.25 c/u	Q. 225.00
6	Empastados de guías e informes.	42 empastados	Q. 20.00 c/u	Q.840.00
7	Árboles	600 plantas	Q. 2.50 c/u	Q.1500.00
8	Transporte			Q.1000.00
9	Refacción			Q. 300.00
10	Imprevistos			Q.1500.00
			Total	Q.6658.50

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

Cronograma de actividades de ejecución del proyecto. Año 2013																					
No.	Actividad	Mes S	Enero			Febrero				Marzo				Abril					Mayo		
			3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3
1	Entrega de solicitud al alcalde para obtener apoyo en el EPS y el aval para realizar el diagnóstico a la municipalidad.																				
2	Investigación de los datos generales de la institución patrocinante.																				
3	Entrega de solicitud, al director de la institución patrocinada, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.																				
4	Investigación de los datos generales de la institución patrocinada.																				
5	Estructuración de la etapa de diagnóstico del EPS.																				
6	Estructuración de la etapa del perfil del EPS.																				
7	Búsqueda de bibliografías y egrafías fundamentales para elaborar la Guía "conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, dirigida a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 45 de la aldea La Paz del municipio y departamento de Jalapa."																				
8	Investigación detallada de la temática seleccionada.																				
9	Clasificar la información obtenida para la elaboración de la guía.																				
10	Redacción de la guía.																				
11	Impresión de la guía.																				
12	Reproducción de ejemplares de la guía "conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes."																				
13	Coordinación y organización, con el director, para la socialización de la guía.																				
14	Organizar los recursos necesarios para ejecutar la socialización de la guía.																				
15	Socialización de la Guía "conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes."																				
16	Entrega de ejemplares de la guía a directiva de estudiantes, padres de familia, director y docentes de la institución patrocinada.																				
17	Elaboración del plan de sostenibilidad por el epesista, docentes y director de la institución patrocinada.																				
18	Gestión de terreno comunal para la creación de un área verde.																				
19	Gestión de árboles en la municipalidad.																				

CAPÍTULO III

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Entrega de solicitud al alcalde para obtener apoyo en el EPS y el aval para realizar el diagnóstico a la municipalidad.	Apoyo del alcalde y autorización para la realización del diagnóstico a la institución patrocinante.
2	Investigación sobre los datos generales de la institución patrocinante.	Recopilación de los datos generales de la institución patrocinante.
3	Entrega de solicitud, al director de la institución patrocinada, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.	Autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el instituto NUFED No. 45, aldea La Paz, Jalapa.
4	Investigación sobre los datos generales de la institución patrocinada.	Recopilación de los datos generales de la institución patrocinada.
5	Estructuración de la etapa de diagnóstico del EPS.	Síntesis de la etapa de diagnóstico del EPS.
6	Estructuración de la etapa del perfil del EPS.	Síntesis de la etapa del perfil del EPS
7	Búsqueda de bibliografías y egrafías fundamentales para elaborar la Guía "conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, dirigida a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 45 de la aldea La Paz del municipio y departamento de Jalapa."	Recopilación de bibliografías y egrafías fundamentales para elaborar la guía.
8	Investigación detallada de la temática seleccionada.	Recopilación de información para trabajar la guía.
9	Clasificar la información obtenida para la elaboración de la guía.	Fundamento teórico de la temática seleccionada.
10	Estructuración de la guía.	Integración de la guía en su totalidad.
11	Impresión de la guía.	Existencia física de la guía.
12	Reproducción de ejemplares de la Guía "conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes."	Existencia de ejemplares de la Guía "conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes".
13	Coordinación y organización, con el director, para la socialización de la guía.	Confirmar la invitación a los participantes, así como fijar la fecha y hora de la socialización.
14	Organizar los recursos necesarios para ejecutar la socialización de la guía.	Contar oportunamente con todos los recursos a emplear en la socialización.
15	Socialización de la Guía "conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes."	Capacitación a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes en el tema "conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes.
16	Entrega de ejemplares de la guía a directiva de estudiantes, padres de familia, director y docentes de la institución patrocinada.	Provisión de ejemplares de la guía a directiva de estudiantes, padres de familia, director y docentes de la institución patrocinada.
17	Elaboración del plan de sostenibilidad por el epesista, docentes y director de la institución patrocinada.	Contar con un plan de sostenibilidad del proyecto, asegurando su continuidad y aplicación práctica.
18	Gestión de terreno comunal para la creación de un área verde.	Contar con el terreno para la creación de un área verde.

19	Gestión de árboles en la municipalidad.	Donación de árboles.
20	Campañas motivacionales para la participación comunal y estudiantil en la creación del área verde en terreno comunal.	Apoyo con recurso humano para la creación del área verde.
21	Limpieza y perforación de agujeros para plantar árboles.	Terreno limpio y listo para plantar los árboles.
22	Plantación de árboles en terreno comunal.	Existencia de un área verde en la comunidad.
23	Finalización y entrega de proyecto a las autoridades comunitarias locales.	Clausura exitosa del proyecto y muestras de gratitud por lo realizado.
24	Estructuración de la etapa de ejecución del EPS.	Síntesis de la etapa de ejecución del EPS.
25	Estructuración de la etapa de evaluación del EPS.	Síntesis de la etapa de evaluación del EPS.
26	Complemento, estructuración e impresión del informe final del EPS.	Integración y existencia física del informe final del EPS.
27	Entrega de informe final a la asesora del EPS.	Presentación oportuna del informe. Final del EPS.

3.2 Productos y Logros

Productos	Logros
❖ Una guía y 28 ejemplares titulados: Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, dirigida a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 45 de la aldea La Paz, del municipio y departamento de Jalapa”.	❖ Contar con fundamentación teórica sobre la conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes y proveer de 28 ejemplares de la guía a estudiantes, padres de familia y docentes del instituto NUFED No. 45.
❖ 12 estudiantes, 10 padres de familia y 3 docentes capacitados en la temática “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes”	❖ Afirmar en los estudiantes, padres de familia y docentes, una cultura ambiental que permite constituirlos en medios de concientización sobre el deterioro que sufre nuestro ambiente natural y promotores de la creación de áreas verdes.
❖ Área verde con 600 árboles en terreno comunitario.	❖ Contribuir a la conservación ambiental a través de la creación de un área verde.

3.3 Aporte Pedagógico

MEDIO AMBIENTE

Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, dirigida a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 45, aldea La Paz, municipio y departamento de Jalapa.”



Willy René de la Cruz González

Guatemala, abril de 2013

ÍNDICE

Descripción	Página
Introducción	i
Objetivos	ii
Contenido	
<u>UNIDAD I SITUACIÓN AMBIENTAL GUATEMALTECA</u>	1
1. SITUACIÓN AMBIENTAL DE GUATEMALA	2
1.1 La importancia de la naturaleza para la sociedad	3
Actividad práctica	6
Instrumento de evaluación	7
<u>UNIDAD II PROPUESTA ANTE LA SITUACIÓN AMBIENTAL GUATEMALTECA</u>	9
2. LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL	10
2.1 La supervivencia humana depende de la conservación	12
Actividad práctica	14
Instrumento de evaluación	15
<u>UNIDAD III ESTRATEGIA DE ACCIÓN</u>	17
3. CREACIÓN DE ÁREAS VERDES	18
3.1 Áreas verdes	18
3.2 Importancia de las áreas verdes	18
3.2.1 ¿Qué tan importantes y beneficiosas son?	19
3.3 Consecuencias de no tener o perder las áreas verdes	20
3.4 Manejo de áreas verdes	20
Actividad práctica	22
Instrumento de evaluación	23
<u>UNIDAD IV BENEFICIOS DE LA PROPUESTA Y ACCIÓN</u>	25
4. BENEFICIOS DE LAS ÁREAS VERDES	26
4.1 Beneficios ambientales	26

4.2 Beneficios materiales	30
4.3 Beneficios sociales	31
Actividad práctica	33
Instrumento de evaluación	34
Conclusiones	iii
Bibliografía	iv
Egrafía	v

INTRODUCCIÓN

Guatemala: “lugar de bosques”, el país de la eterna primavera. Guatemala es un país territorialmente pequeño pero con una diversidad natural y cultural única en el mundo. La posición estratégica entre América del Norte y la del Sur, la variedad de formas de tierra, los rangos de altitud que se dan en el país, la diversidad de climas, entre otros, permiten la existencia de una alta diversidad de ecosistemas y especies. Un país en donde la primavera no termina.

Pero debido a que los recursos naturales representan el sostén de la economía nacional la situación está cambiando y por todos los lugares del territorio nacional se ve la intensa explotación a la que se están sometiendo lo que puede provocar daños irreversibles en nuestro ambiente.

Antes que eso suceda se propone la conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, esto ayudará a proteger y preservar nuestro patrimonio natural.

Se denomina conservación ambiental a las distintas formas de proteger y preservar el futuro de la naturaleza, el medio ambiente, o específicamente algunas de sus partes: la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores paisajísticos, etc. Con el nombre de **conservacionismo** se designa al movimiento social que propugna esa conservación.

La conservación de la naturaleza se da por razones económicas, científicas, culturales, éticas, sociales y legales.

Su importancia es radical, pues se puede decir que de ello depende la supervivencia humana.

La estrategia de acción local es la creación de áreas verdes, estas son todos aquellos espacios ocupados por árboles, arbustos o plantas, que pueden tener diferentes usos, ya sea recreativos, ecológicos, de ornamentación, de regulación del clima, así como, de protección y recuperación del ambiente.

Las áreas verdes son importantes porque albergan a varias especies de seres vivos, permiten que el agua penetre en el suelo, proporcionan comodidad y más oxígeno, se siente el ambiente agradable, fresco y embellece el área, también favorecen la calidad de vida, porque las personas pueden respirar aire puro, descansar, compartir, hacer ejercicio, etc.

OBJETIVO GENERAL

Promover la conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes.

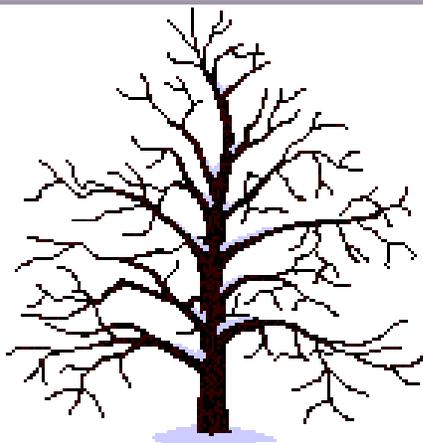
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Deducir la situación ambiental actual de Guatemala.
- ✓ Interpretar la conservación como la mejor propuesta para enfrentar la situación ambiental actual de Guatemala.
- ✓ Concientizar sobre la necesidad de crear áreas verdes en nuestro entorno.
- ✓ Describir con claridad los beneficios de crear áreas verdes en nuestro entorno.

I UNIDAD



Situación Ambiental Guatemala



1. SITUACIÓN AMBIENTAL DE GUATEMALA

“Después de analizar varias fuentes etimológicas del nombre Guatemala, los investigadores guatemaltecos Jorge Luis Arriola Ligorria y Adrián Recinos, llegaron a la conclusión de que la geonimia significa *“lugar de bosques o sitio boscoso”*. Además, Recinos le asignó el mismo significado a la palabra *“k’iché”*, y señaló que el mismo significado tiene la palabra náhuatl *“Quautlemallan”*.”⁽¹⁾

“Guatemala, está ubicada en el centro geográfico del continente americano, entre dos grandes masas continentales: la América del Norte y la América del Sur, específicamente entre los paralelos 13° 44’ y 18° 30’ de Latitud Norte y los meridianos 87° 30’ y 92° 13’ de Longitud Oeste.

Con una extensión territorial que abarca 108,889 kms², Guatemala es un Estado libre y soberano, con un sistema de gobierno republicano, democrático y representativo.

El gran paisaje guatemalteco cobija a más de once millones de guatemaltecos y guatemaltecas que pertenecen a 23 grupos étnicos y culturales diferenciados, 21 de los cuales tienen origen maya. Los departamentos más urbanizados son Guatemala y Quetzaltenango, contrastando con los departamentos de San Marcos, Alta Verapaz y Huehuetenango, que son los que presentan mayores niveles de ruralidad.

Guatemala es un país territorialmente pequeño pero con una diversidad natural y cultural única en el mundo. Son factores como la posición estratégica (ubicada en la parte norte del corredor que une a las dos grandes masas continentales que conforman la América del Norte y la del Sur, la variedad de formas de tierra, los rangos de altitud que se dan en el país, la diversidad de climas, entre otros), los responsables de la existencia de una alta diversidad de ecosistemas y especies.”⁽²⁾

1) UEEPRER, MAGA, MINEDUC Y REVERDECER GUATEMALA. El Bosque. Guatemala, 2007-2008. Págs. 17-19.

2) Universidad Rafael Landívar. Síntesis del Perfil Ambiental de Guatemala. Guatemala 2007. Págs. 7

“El medio ambiente y los recursos naturales son el capital natural con el que cuenta la sociedad guatemalteca para desarrollarse. Ha sido sobre la base de este capital natural que se ha gestado y consolidado el capital económico, eje primordial de los distintos modelos de desarrollo sobre los que se ha construido la Guatemala actual. Son los recursos naturales como la tierra, el agua y los bosques, los pilares sobre los que descansa la economía nacional.”⁽³⁾

1.1 “La importancia de la naturaleza para la sociedad

Como se ha señalado anteriormente la economía nacional se basa en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales por parte de los sectores agrícola, pecuario, forestal e hidrobiológico.

El sector industrial puede considerarse de pequeña escala. Los principales productos industriales son: alimentos y bebidas, azúcar, tabaco, chicle, productos químicos y farmacéuticos, papel, cueros y pieles, textiles y confección, petróleo refinado, objetos y muebles de madera y metales.

El turismo se ha convertido en un importante rubro económico, generador de divisas después del café; en la década de los años 90, el número de visitantes superaba el medio millón por año. Esta cifra es superior en un 10.4% a la del año 1997. El turismo de tipo ecológico para 1998, alcanzó una cifra alrededor de los 300,000 visitantes de áreas protegidas. El Parque Nacional Tikal recibió casi 150,000 turistas. El número de turistas que visitaron el país en el 2000, ascendió 830,000 personas, de las cuales el 35% provino de El Salvador.

Sin embargo, a pesar de los innumerables beneficios que se obtienen de los recursos naturales, especialmente en lo que se refiere a su enorme contribución a la economía nacional, es preocupante observar la manera en que estos recursos se sobre utilizan, se sobre explotan, se degradan, se contaminan y se destruyen.”⁽⁴⁾

3) LOC CIT

4) IBID. Pág. 10,11.

“Un ejemplo de lo anterior se refleja en la destrucción de los bosques. Se estima que actualmente en Guatemala se pierden 54,000 ha de bosques por año. Esto equivale a 148 ha por día, once campos de fútbol por hora. Es una cifra alarmante, sin embargo esto es sólo lo que se ha podido medir. ¿Cuántos metros cúbicos de suelo fértil son arrastrados por los ríos, en el invierno, como producto de la erosión? ¿Cuál es el equivalente en fertilizantes químicos que se necesitan para compensar esa pérdida? ¿Cuál es el valor de la madera que se pierde anualmente por causa de los incendios forestales? ¿Cuál es el valor de una especie que se pierde para siempre, como el pato poc (*podilymbus gigas*) para citar el ejemplo más conocido de las diversas especies de animales y vegetales que se han extinguido del territorio nacional?

La sobreutilización de los recursos naturales genera impactos sobre los ecosistemas, pero esto se revierte a la sociedad en términos de vulnerabilidad social. Se puede decir que un manejo poco adecuado de los recursos naturales es como ir armando una cadena que a la larga siempre va a traer consecuencias negativas. Consecuencias que antes eran consideradas a largo plazo, pero que ahora son de corto y muy corto plazo.

Un uso inadecuado de los recursos naturales tiene impactos directos e indirectos sobre las sociedades. Cada vez son más frecuentes los ejemplos que surgen en nuestro país que asocian el deterioro ambiental y pobreza. Es por eso que se dice que la calidad del medio ambiente en el que vivimos depende de la manera en la que la sociedad en su conjunto, es decir todos los miembros de dicha sociedad, nos relacionemos con el ambiente que nos rodea, con un énfasis muy especial en lo que se refiere a la relación que establecemos con los recursos naturales, que son la base productiva de nuestra sociedad.

Las características de las relaciones que una sociedad mantiene con el agua, con la tierra, los bosques, la flora, la fauna y todos los restantes recursos naturales, determinan las condiciones en las que se encuentran los recursos naturales y el ambiente (el estado actual de los recursos).”⁽⁵⁾

5) IBID. Pág. 11.

“Este tipo de relaciones definen como se usan estos recursos y las presiones que existen sobre los recursos. La calidad del uso que se da al recurso determina los impactos y amenazas que existen sobre los mismos, lo cual a su vez obliga a plantear mecanismos de respuesta por parte de la sociedad para reducir el mínimo los impactos negativos de la sociedad en su conjunto pueda ocasionar sobre el medio ambiente, promoviendo una relación armoniosa entre el hombre y el medio ambiente.

La construcción de una relación positiva entre las personas y medio ambiente consiste en establecer regulaciones (políticas, leyes, estrategias, entre otras.) sobre el uso de los ecosistemas para que no se llegue a un punto sin retorno, o donde el retorno va a ser muy complicado y difícil, pero sobre todo muy costoso. ” ⁽⁶⁾

6) IBID. Pág. 11.

ACTIVIDAD PRÁCTICA

Provea una hoja a cada participante del taller para que elabore el dibujo que a criterio personal representa la situación ambiental de Guatemala; posteriormente seleccione el mejor y premie a quién lo elaboró.

La hoja puede tener el siguiente diseño:

Dibujo

Nombre: _____

Fecha: _____

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
I UNIDAD: SITUACIÓN AMBIENTAL GUATEMALTECA

I SERIE

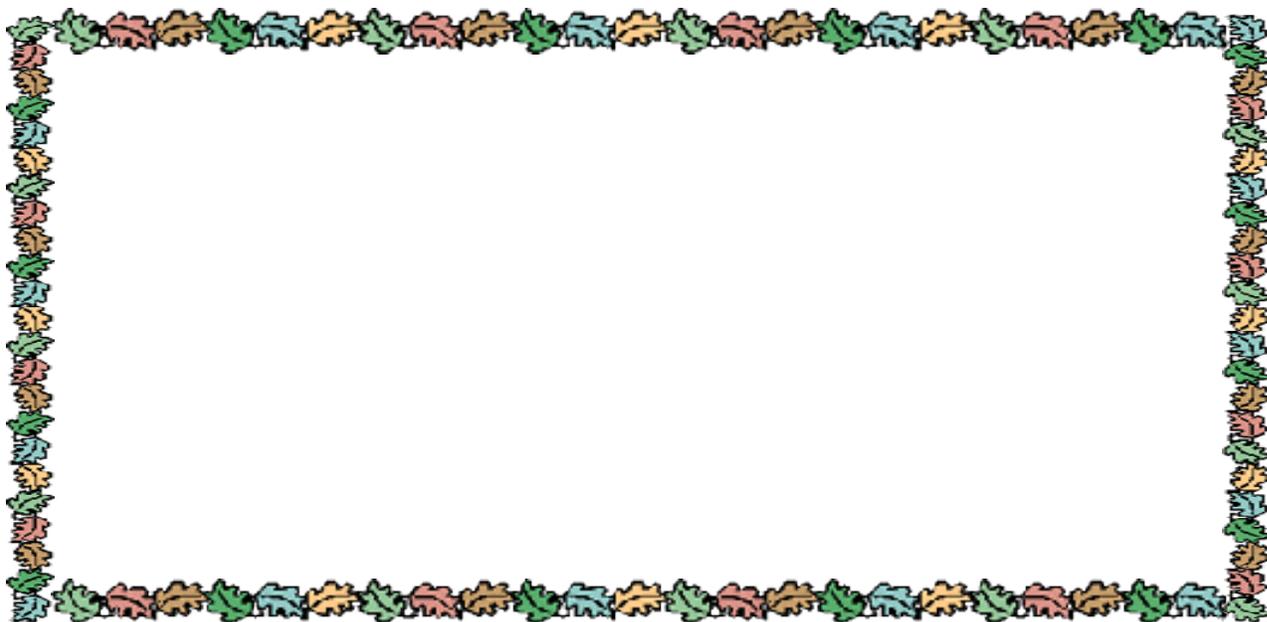
Escriba en el espacio enmarcado la respuesta correcta a las siguientes interrogantes.

1. Según los investigadores guatemaltecos Jorge Luis Arriola Ligorria y Adrián Recinos ¿qué significa el nombre Guatemala? _____
2. ¿Qué factores favorecen la existencia de una alta diversidad de ecosistemas y especies en Guatemala? _____

3. ¿Cuáles son los pilares sobre los que descansa la economía nacional guatemalteca? _____
4. ¿Cuántas hectáreas de bosque se estima que se pierden anualmente en Guatemala? _____
5. ¿Cómo se construiría una relación positiva entre las personas y medio ambiente?

II SERIE

Expresa ¿Qué piensa de la situación ambiental de su comunidad?



III SERIE

Marque la carita que expresa cómo se siente al leer cada oración relacionada al contenido de la primera unidad.

ORACIÓN		
Guatemala es un país territorialmente pequeño pero con una diversidad natural y cultural única en el mundo.		
El turismo se ha convertido en un importante rubro económico, generador de divisas después del café.		
Los recursos naturales en Guatemala se sobre utilizan, se sobre explotan, se degradan, se contaminan y se destruyen.		
Se estima que actualmente en Guatemala se pierden 54,000 ha de bosques por año. Esto equivale a 148 ha por día, once campos de fútbol por hora.		
Más que alivio que podemos tener en cuenta una propuesta como la conservación ambiental.		

(f) _____

Capacitador

II UNIDAD



Propuesta ante la Situación Ambiental Guatemalteca



“Tomó, pues, Jehová Dios al hombre, y lo puso en el huerto de Edén, para que lo labrara y lo guardase.”⁽⁷⁾

2. LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL

La situación ambiental que enfrenta Guatemala es grave, por lo que la conservación ambiental surge como la propuesta de solución urgente.

La palabra **conservación** proviene “del latín *conservatio*, la conservación es la acción y efecto de conservar (mantener, cuidar o guardar algo, continuar una práctica de costumbres). El término tiene aplicaciones en el ámbito de la naturaleza, la alimentación y la biología, entre otros.”⁽⁸⁾



“Conservación ambiental, conservación de las especies, conservación de la naturaleza o protección de la naturaleza son algunos de los nombres que se conocen las distintas formas de proteger y preservar el futuro de la naturaleza, el medio ambiente, o específicamente algunas de sus partes: la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores paisajísticos, etc. Con el nombre de **conservacionismo** se designa al movimiento social que propugna esa conservación. Una de sus vertientes es el movimiento ecologista.

El ser humano, a medida que avanza está destruyendo las pocas y últimas áreas salvajes o naturales que quedan; está extinguiendo especies de plantas y animales; está perdiendo germoplasma valioso de especies y variedades domésticas de plantas y animales; está contaminando el mar, el aire, el suelo y las aguas, y el medio ambiente en general.”⁽⁹⁾

7) Santa Biblia. Génesis 2.15. Versión Reina Valera 1960. Brasil 2011.

8) <http://definicion.de/conservacion/28/03/2013> 12:31p.m.

9) http://es.wikipedia.org/wiki/Conservaci%C3%B3n_ambiental 3/28/2013 12:24 PM

“De seguir este proceso, las generaciones futuras no podrán ver ya muchas cosas que hoy tenemos el placer de ver.

Es más, el ser humano no sólo está empobreciendo su entorno y a sí mismo, sino que está comprometiendo su propia supervivencia como especie. La conservación de la naturaleza se da por razones económicas, científicas, culturales, éticas, sociales y legales.

1. Por razones económicas, es el desarrollo con uso razonable de los recursos naturales es más rentable en el largo plazo que aquél que destruye los recursos naturales. La degradación de los recursos conlleva a pérdidas económicas para el país.

2. Razones científicas de mucho peso justifican la conservación del medio ambiente. La conservación de áreas naturales, con su flora y su fauna, preserva importante material genético para el futuro, ya que todas las especies domésticas derivan de especies silvestres y estas son muy buscadas para renovar genéticamente el ganado y los cultivos actuales. Muchos cultivos son afectados por enfermedades y plagas por debilitamiento genético. El retrocruce con especies silvestres les devuelve la resistencia.

3. Muchas áreas deben ser conservadas por razones culturales, con las poblaciones humanas que contienen. En la sierra y en la Amazonía se han desarrollado grupos humanos con técnicas y manifestaciones culturales de gran importancia, que no deberían desaparecer. Música, danza, idioma, arquitectura, artesanías, restos históricos, etc., son aspectos importantes de la riqueza de un país y forman parte de su patrimonio.

4. Por razones éticas o morales el hombre no tiene derecho a destruir su ambiente y la biodiversidad. La naturaleza, los recursos naturales, la cultura y, en general, todo el ambiente, son patrimonio de una nación y de la humanidad entera.”⁽¹⁰⁾

10) LOC CIT.

“Los recursos naturales y el medio ambiente son patrimonio de la nación, y el Estado es el encargado de conservar el bien común, con participación de los ciudadanos.

5. Por razones sociales la conservación del medio ambiente también se justifica. El saqueo de los recursos naturales, la contaminación y el deterioro del medio ambiente repercuten en las sociedades humanas en forma de enfermedades, agitación social por el acceso a la tierra, al espacio y a los alimentos; y son generadores de pobreza y crisis económica.

6. Las razones legales que justifican la conservación están en la Constitución Política, en los tratados internacionales y en la legislación.

La conservación de la naturaleza y de los recursos naturales se basa esencialmente en tres aspectos:

- Ordenar el espacio y permitir diversas opciones de uso de los recursos.
- Conservar el patrimonio natural, cultural e histórico de cada país.
- Conservar los recursos naturales, base de la producción.” ⁽¹¹⁾

2.1 “La Supervivencia humana depende de la conservación

La conservación es esencial para la supervivencia humana, porque la vida depende del funcionamiento de la propia biosfera; la relativamente estrecha capa de aire, el agua, la tierra..., todas las formas de vida existentes sobre ella. El propósito último de la conservación es mantener la biosfera en una óptima y saludable condición. Aunque se sabe que el oxígeno es suministrado a la atmósfera por las plantas verdes, y que esas plantas y animales reciclan nutrientes manteniendo la fertilidad de las tierras, aun no se han identificado muchos de los elementos que contribuyen en el funcionamiento propio de la biosfera. Porque la humanidad vive con incertidumbre los efectos medioambientales, es necesaria una actitud de cuidado y protección hacia los recursos vivos de la Tierra.” ⁽¹²⁾

11) LOC CIT.

12) <http://riie.com.mx/?a=40431> 03/04/2013 08:24 a.m.

“La conservación ambiental, es una actividad humana, concebida por el hombre y para el hombre, en virtud de ello, conservar significa: garantizar, asegurar los beneficios permanentes y sostenidos, tangibles o intangibles que los seres humanos derivamos del usufructo del ambiente y sus recursos naturales, lo cual solo es posible a través del mantenimiento de la armonía de las interrelaciones entre los componentes del conjunto. Entonces nos preguntamos ¿de quién vamos a proteger al ambiente y sus recursos? ¿Quién podría altera la armonía de sus interrelaciones? El único ser con suficiente poder para alterar significativamente el equilibrio del medio natural es el HOMBRE, por lo tanto, hay una dualidad, un caso de autoagresión en el hombre que altera, que perturba el ecosistema del cual no es ajeno, sino un componente más que depende de la calidad del mismo. Entonces, el objeto de la conservación ambiental es proteger al hombre del hombre, proteger las fuentes de donde el hombre deriva su propio bienestar, de la agresión del hombre.”⁽¹³⁾

13) <http://www.buenastareas.com/ensayos/Que-Es-La-Conservacion-Ambiental-y/1748173.html>01/04/13
12:52 pm

ACTIVIDAD PRÁCTICA

Puede realizar la siguiente dinámica:

Descubre la clave-dulce

Objetivo: motivar

Destinatarios: estudiantes, padres de familia y docentes.

Material: 6 hojas de papel bond, 1 marcador y cinta adhesiva.

Usted como capacitador invitará a cuatro participantes que deseen desarrollar la dinámica y posteriormente la explicará: en cada una de estas 6 hojas escribiré una palabra relacionada con el contenido tratado en la unidad y la pegaré con cinta a la espalda de cada uno. Entonces formarán dos parejas y cada uno se esforzará por descubrir la palabra que su pareja tiene en la espalda, naturalmente el no tendrá que dejarse ver la palabra que tiene en su espalda, si no pierde.

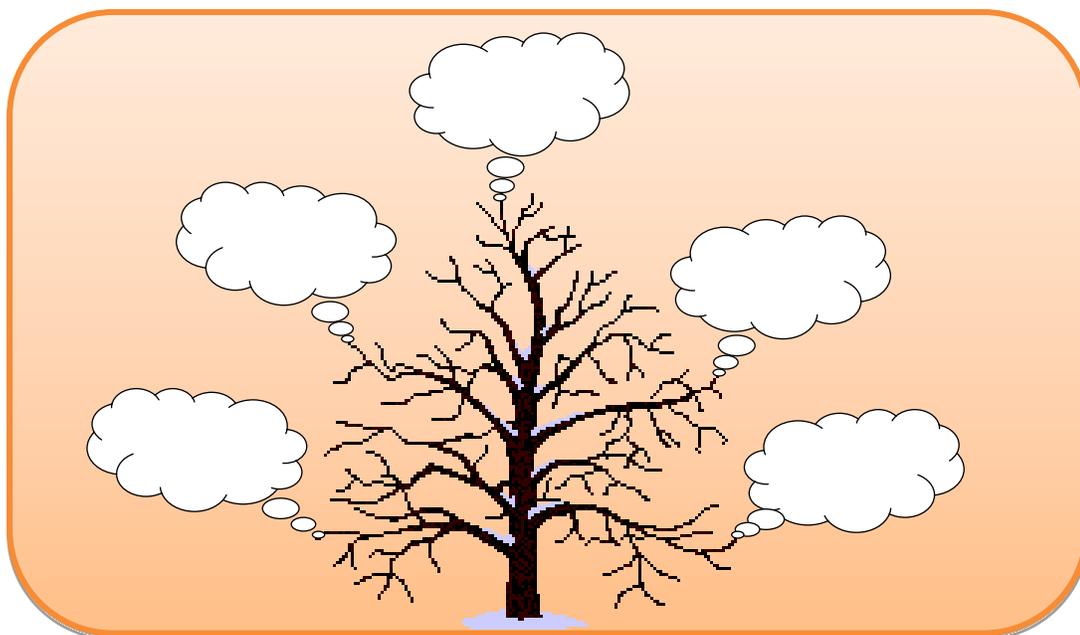
De las dos parejas saldrán ganadores, los que deberán luchar nuevamente por obtener el primer lugar en habilidad de descubrimiento de la clave-dulce. El ganador se premiará con un rico dulce.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

II UNIDAD: PROPUESTA ANTE LA SITUACIÓN AMBIENTAL GUATEMALTECA

I SERIE

En los gráficos localizados en cada rama del árbol escriba sinónimos de la palabra conservación; puede escribir los expuestos en el tema y los que usted conozca.



II SERIE

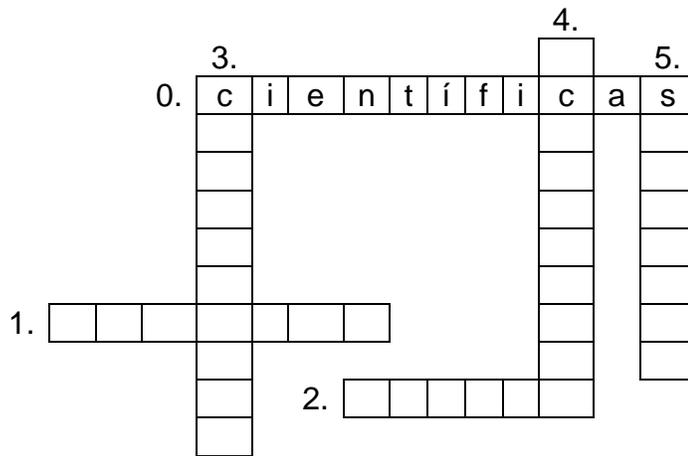
Resuelva el siguiente crucigrama escribiendo en el espacio correspondiente la razón de conservación a la que pertenece cada enunciado. El ejercicio 0 es un ejemplo.

HORIZONTAL

0. Preserva importante material genético para el futuro.
1. La conservación está en la Constitución Política, en los tratados internacionales y en la legislación.
2. El hombre no tiene derecho a destruir su ambiente y la biodiversidad.

VERTICAL

3. Música, danza, idioma, arquitectura, artesanías, restos históricos, etc., son aspectos importantes de la riqueza de un país y forman parte de su patrimonio.
4. Desarrollo con uso razonable de los recursos naturales.
5. El saqueo de los recursos naturales, la contaminación y el deterioro del medio ambiente repercuten en las sociedades humanas.



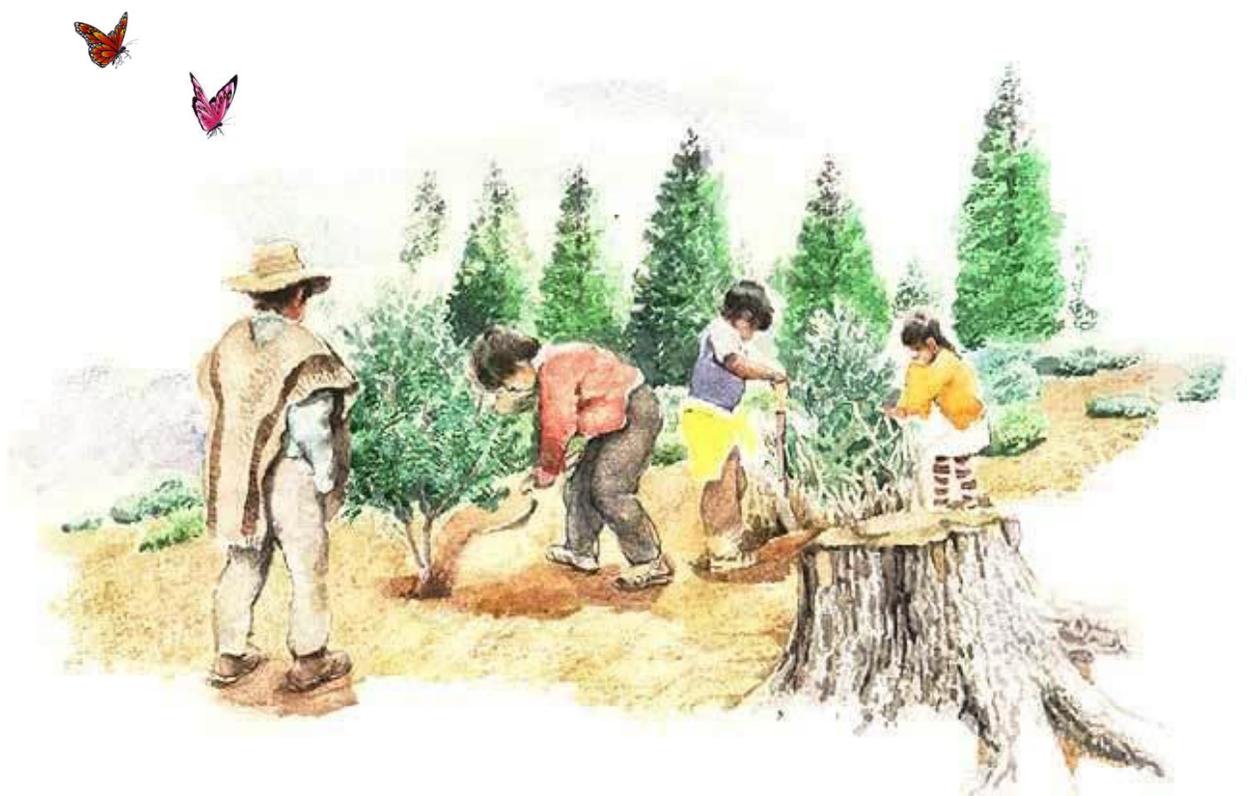
II SERIE

Fundamente la siguiente afirmación con no menos de cinco líneas de contenido:

La supervivencia humana depende de la conservación.

(f) _____
 Capacitador

III UNIDAD



Estrategia de Acción

3. CREACIÓN DE ÁREAS VERDES

La estrategia de acción local para la conservación ambiental será la creación de áreas verdes.

3.1 “Áreas verdes: todos aquellos espacios ocupados por árboles, arbustos o plantas, que pueden tener diferentes usos, ya sea recreativos, ecológicos, de ornamentación, de regulación del clima, así como, de protección y recuperación del ambiente.” ⁽¹⁴⁾



“Estas áreas son importantes porque albergan a varias especies de seres vivos, permiten que el agua penetre en el suelo, proporcionan comodidad y más oxígeno, se siente el ambiente agradable, fresco y embellece el área.

Las áreas verdes favorecen la calidad de vida, porque las personas pueden respirar aire puro, descansar, compartir, hacer ejercicio, etc.” ⁽¹⁵⁾

3.2 “Importancia de las Áreas Verdes

Los autores Kaplan & Kaplan en 1989 hicieron un estudio sobre “la atención del hombre y el entorno circundante” es decir, el hombre, la vida urbana, la modernidad y lo que ella conlleva (contaminación por emisión de los gases vehiculares, ruidos con excesivos desibeles, publicidad con colores de letreros estridentes, luces de neón entre otros. Lo que genera un estrés constante.

La investigación detalló sobre las bondades y beneficios de la vegetación y la naturaleza, pues ella nos refuerza nuestra atención espontánea y permite que nuestro sistema sensorial se relaje.” ⁽¹⁶⁾

14) <http://www.buenastareas.com/ensayos/Importancia-De-Las-Areas-Verdes/2454473.html> 01/04/2013 15:49

15) MINEDUC. Ciencias Naturales y Tecnología. Guía para el docente - Cuarto primaria. (s.f.) Pág. 86

16) <http://argyriosathineos.wordpress.com/>

3.2.1 “¿Qué tan importantes y beneficiosas son?”

Una visita alrededor de áreas verdes nos permite agudizar nuestra concentración y al mismo tiempo conseguir aire fresco y luz solar; tan vital y necesarios en nuestras actividades diurnas.

Ulrich et al. (1991) hicieron un experimento, en donde se les sometió a 120 personas a visualizar una película con fuertes escenas sangrientas sobre accidentes industriales, a una mitad se le proyectó a continuación una película sobre la naturaleza, mientras que a la otra se les proyectó la ciudad, con escenas de edificios y tráfico.

Durante el experimento a los interesados se les controló su ritmo cardíaco, tensión muscular y tensión sanguínea. Todos ellos presentaban fuertes síntomas de estrés durante la primera película, los niveles de estrés de la mitad del grupo de personas que contemplaron la película de la naturaleza, habían vuelto a un nivel normal después de 4 a 6 minutos, mientras que la otra, que contemplaron la película de edificios y tráfico, siguió presentando fuertes niveles de estrés

En Suecia, Grahn en el año de 1989, demostró que los pacientes hospitalizados se recuperaban con mucha rapidez cuando se les permitía visualizar a través de una ventana la naturaleza y áreas verdes. Por el contrario, los enfermos de mayor edad y los discapacitados dedicaban sorprendentemente poco tiempo al aire libre. Esto se debía únicamente a que necesitaban ayuda para salir al exterior.”⁽¹⁷⁾

“La Universidad Católica de Chile, probó que el alumno que convive con áreas verdes en sus recreos (en su colegio), aumenta en un 17% su rendimiento académico.

El alumnado puede convivir, conocer y cuidar el medio ambiente que lo rodea, estudiar en los recreos, hacer ejercicios en los recreos u horas de deporte, sin miedo a lastimarse, porque en tierra un simple golpe o roce daña la piel, infectándola o hiriéndose, cosa que en el pasto no sucedería, al actuar como un amortiguador natural.”

⁽¹⁸⁾

17) LOC CIT.

18) <http://tecnoh2.blogspot.com/25/03/201302:55p.m>.

“Los prados han sido reconocidos por su importancia en la calidad de vida de las personas desde hace más de 2.000 años. En la actualidad, los prados además de embellecer el medio ambiente, satisfacen nuestras necesidades recreativas, controlan la erosión, reducen la contaminación acústica y el polvo en suspensión, además de bajar la temperatura del medio ambiente.” ⁽¹⁹⁾

3.3 “Consecuencias de no tener o perder las áreas verdes

Pérdida de la capacidad de generación de oxígeno.

Pérdida de la capacidad para la captura de carbono.

Pérdida de la cobertura forestal.

Daño permanente a la biodiversidad.

Daño permanente al hábitat de especies animales y vegetales.

Erosión de suelos.

Pérdida de espacios...” ⁽²⁰⁾

3.4 “Manejo de áreas verdes

Podemos entender “**manejo de áreas verdes**” como cualquier esfuerzo por establecer, recuperar o conservar espacios de vegetación con el fin de mejorar la calidad ambiental, la oportunidad económica o el valor estético asociado con el paisaje.

El manejo de áreas verdes es una estrategia para convertir nuestra localidad en un lugar más placentero, sostenible y habitable. Y como parte de esta estrategia no sólo se considera el disfrute de las personas sino la participación de todas ellas en el cuidado a fin de asegurar que estas áreas perduren.

La gestión ambiental escolar no debe escapar de estas consideraciones, pues la conservación y mantenimiento de las áreas verdes requieren de la participación de la comunidad escolar para asegurar que no caigan en descuido.” ⁽²¹⁾

19) LOC CIT.

20) <http://www.buenastareas.com/ensayos/Importancia-De-Las-Areas-Verdes/2454473.html> 01/04/2013 15:49

21) Sánchez González, Adrián. Gestión Ambiental de Áreas Verdes. Lima, Perú 2009. Pág. 08

“Así, la planificación de estas tareas debe estimular la participación de todos en la escuela. Cuando los/las alumnos/as, docentes, padres y trabajadores sientan como suyo el espacio verde de la Institución Educativa, su cuidado será más efectivo.” ⁽²²⁾

22) IBID. Pág. 9

ACTIVIDAD PRÁCTICA

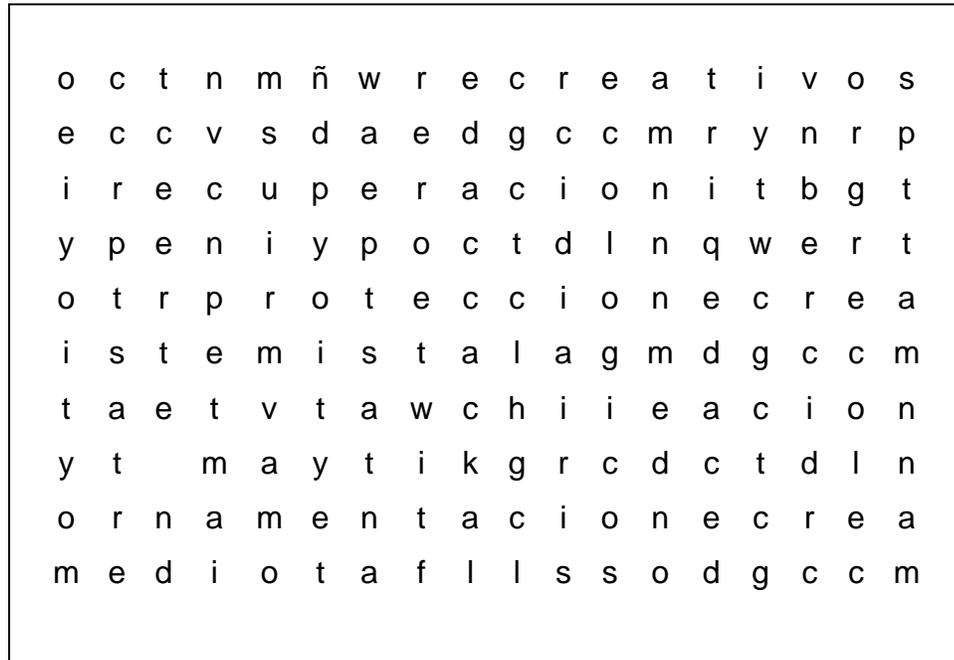
Con anticipación recolectará algunas hojas y flores naturales (mejor si son de diversos colores) a las cuales pegara masking de manera que puedan adherirse. Motive para que algún participante le ayude a desarrollar esta actividad: estando el participante al frente del grupo usted contará una historia sobre el deterioro ambiental y explicará que el ambiente (mostrará al participante) ha quedado seco, sin árboles y sin flores por lo que usted les invita a solucionar este problema creando un área verde. Entonces el participante servirá como ambiente y todos los demás tomarán una hoja o flor y se la pegarán a él en la parte del cuerpo que deseen. Por último exprese que el ambiente se ha mejorado y se ha logrado con la colaboración de todos.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

III UNIDAD: ESTRATEGIA DE ACCIÓN

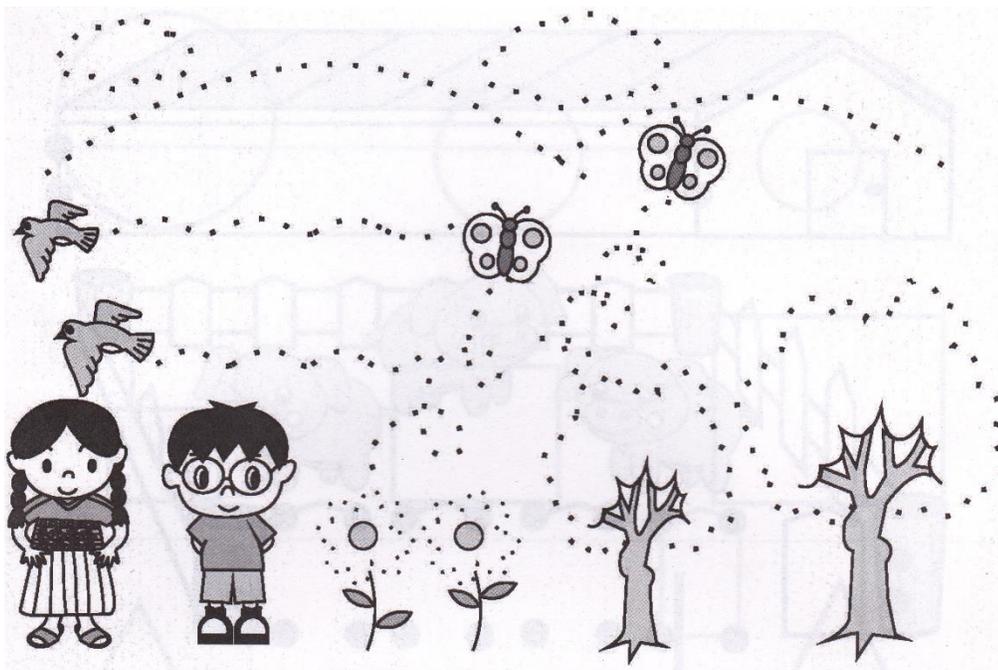
I SERIE

Busque en la sopa de letras las palabras que comuniquen los usos que pueden tener las áreas verdes.



II SERIE

Trace las líneas curvas para completar el dibujo del área verde y luego coloréelo.



III SERIE

¿Qué opina del tema tratado en la unidad?



(f) _____
Capacitador

IV UNIDAD



Beneficios de la Propuesta y Acción

4. “BENEFICIOS DE LAS ÁREAS VERDES

El establecimiento, recuperación o conservación de un área verde conlleva a la consideración de todo un sistema en el que participan tanto elementos vivos como no vivos, es decir, un ecosistema; por lo que los beneficios que dan las áreas verdes se entienden a través del concepto de “**servicios ecosistémicos**”. Los servicios ecosistémicos son los beneficios que recibe la sociedad del funcionamiento de los ecosistemas (PNUMA & OTCA, 2009). Pueden ser servicios de provisión o bienes que se obtienen de ellos, tales como: alimentos, fibras, minerales, combustible, entre otros.

Servicios Ecosistémicos	
Servicios de Regulación	Purificación del aire y el agua, absorción de carbono, regulación del clima, regulación del ciclo hidrológico, entre otros.
Servicio Cultural	Referencia a los beneficios de los que disfruta el ser humano, tales como recreación, reflexión, enriquecimiento espiritual, etc.
Servicio de Soporte	Servicios necesarios para la producción de los otros servicios ecosistémicos como: la producción de oxígeno, la fertilidad del suelo, la formación del suelo, entre otros.

4.1 Beneficios ambientales

a. Mejora de la calidad del aire

Las áreas verdes reducen en cierta medida algunos contaminantes del aire. La contaminación se disminuye directamente cuando las partículas de polvo y humo quedan atrapadas en la vegetación. Además, las plantas absorben gases tóxicos, como los originados por los escapes de los vehículos (Norwak et al, 1996 en: Banco Interamericano de Desarrollo, 1998) e interceptan partículas de materia y absorben contaminantes gaseosos como el dióxido de azufre y el dióxido de nitrógeno, eliminándolos así de la atmósfera (Nowak, 1995 en: Nilsson & Randrup, 1997).

Cada hectárea de árboles, por ejemplo, puede producir 600 kg de oxígeno y captar 900 kg. de polvo fino absorbiendo olores desagradables de los gases contaminantes (Ríos Trigoso, 1993). Los árboles también pueden ser usados como indicadores de contaminantes a través de las manchas plateadas o bronceadas de la superficie inferior de las hojas (Ríos Trigoso, 1993).”⁽²³⁾

23) Sánchez González, OP CIT. Pág. 09

“b. Mejora climática

Uno de los principales beneficios de la vegetación es su impacto en el clima. Los árboles, por ejemplo, influyen sobre el grado de radiación solar, el movimiento del viento, la humedad del aire y suelo, la temperatura del aire, etc. (Ríos Trigoso, 1993; Banco Interamericano de Desarrollo, 1998). El efecto del calor es más notorio en centros urbanos con escasa o nula vegetación y extensas áreas pavimentadas, ya que mediante la transpiración del agua y las superficies sombreadas, la vegetación reduce la temperatura del aire (Nowak, 1995 en: Nilsson & Randrup, 1997).

El dióxido de carbono (CO₂) es uno de los principales componentes de la contaminación del aire y es una de las causas principales del “efecto invernadero” (ver módulo de aire). La vegetación puede reducir los niveles de CO₂ a través de la fotosíntesis, absorbiendo CO₂ y transformándolo en biomasa, y liberando oxígeno a cambio.

c. Ahorro de energía

El aprovechamiento de los residuos sólidos (usando residuos orgánicos para alimento de animales o abono para cultivos) reduce los costos de energía asociados con el transporte de dichos residuos a vertederos de basura por ejemplo (Smith, 1996 en: Banco Interamericano de Desarrollo, 1998).

A demás, debido a que las plantas (principalmente los árboles) reducen la temperatura del aire, dan sombra a los edificios en verano y frenan los vientos fríos, pueden contribuir a reducir el consumo de energía para regular la temperatura dentro de los edificios (Nilsson & Randrup, 1997). Es decir, menos uso de calefacción en el hogar.

d. Protección de áreas de captación de agua

La presencia de vegetación controla la erosión del suelo y protege las cuencas hidrográficas, que son fuente suministro de agua para los centros poblados (Banco Interamericano de Desarrollo, 1998).”⁽²⁴⁾

24) IBID. Pág. 9,10.

“Así mismo ayuda a captar más agua de lluvia y neblina, permitiendo la infiltración de agua para el subsuelo y retardando la escorrentía superficial (Ríos Trigos, 1993).

e. Tratamiento de aguas residuales

Existen varias alternativas para el tratamiento y disposición de aguas residuales que pueden incorporar a las áreas verdes. El agua puede ser utilizada para irrigación agrícola, de bosques, proyectos de horticultura, diseño paisajístico, plantaciones de árboles, etc. (Banco Interamericano de Desarrollo, 1998).

Estas prácticas generan otros beneficios como la recarga de las reservas de agua subterránea en zonas áridas y semiáridas, y la reducción de la demanda sobre las reservas primarias de agua. Es más, reciclar aguas residuales para áreas verdes puede resultar más económico que desecharlas en cualquier otro lugar.

f. Control de inundaciones

En una ciudad se pueden utilizar los humedales y parques como importantes componentes del sistema de control de inundaciones. Al ubicar los espacios verdes de la ciudad en zonas de inundación de ríos, arroyos y otros sistemas de drenaje natural, se incrementa la superficie permeable disponible para captación de agua, y se reduce la velocidad de las corrientes (comparando con superficies como el asfalto); eliminando daños a construcciones o asentamientos humanos (Banco Interamericano de Desarrollo, 1998).

g. Reducción de ruidos

En muchas localidades el ruido llega a alcanzar niveles poco saludables. Las personas que viven cerca a industrias, sectores comerciales o avenidas muy transitadas, frecuentemente están expuestas a altos niveles de contaminación sonora (Banco Interamericano de Desarrollo, 1998).” ⁽²⁵⁾

25) IBID. Pág. 10.

“Las hojas, ramas, pastos y otras plantas absorben el ruido al crear barreras que desvían el sonido lejos de los oyentes y, de encontrarse en los ángulos adecuados con respecto al origen, reflejan el ruido hacia su fuente de origen. Si el ruido pasa a través o alrededor de la vegetación, será disipado. La vegetación puede también disimular sonidos, en la medida en que uno escucha selectivamente los sonidos de la naturaleza (el canto de un pájaro, el crispas de las hojas, etc.) sobre los ruidos de la ciudad (Miller, 1998 en: Banco Interamericano de Desarrollo, 1998).

¿Sabías que?

Los árboles y la vegetación ayudan a reducir la contaminación auditiva, hasta en 8-12 decibeles (Unidad de medida de intensidad sonora), evitando enfermedades como el estrés en las personas (Ríos Trigoso, 1993).

h. Control de la erosión

En zonas con escasa cobertura vegetal y de fuertes lluvias se produce la erosión y derrumbes de tierra. Los asentamientos informales, por ejemplo, que con frecuencia se establecen en laderas marginales son los más afectadas por los deslizamientos de tierra. Mucho de ese riesgo puede ser reducido a través de plantaciones de especies resistentes para detener el suelo erosionado en laderas de gran pendiente (Banco Interamericano de Desarrollo, 1998).

i. Mejora de la gestión de desechos sólidos y restauración de tierras

El manejo de los residuos sólidos en la mayoría de las ciudades se ha vuelto un problema serio y persistente. Con frecuencia, un porcentaje considerable de los desechos sólidos de una ciudad terminan acumulándose en terrenos baldíos.

A través del manejo de áreas verdes podemos encontrar soluciones al problema de disposición de los residuos, ya que existen maneras para darle un nuevo uso a estos desechos. Los residuos orgánicos pueden utilizarse para alimentar animales o usar las aguas residuales para el riego, previo tratamiento en caso de necesitarlo como las aguas residuales municipales. (Banco Interamericano de Desarrollo, 1998).” ⁽²⁶⁾

26) IBID. Pág. 11.

“Además, los terrenos baldíos o degradados pueden ser restaurados a través de actividades de manejo de áreas verdes. Al plantar vegetación en estos terrenos, la localidad puede transformar lugares poco estéticos en zonas de recreación para la comunidad.

j. Mejora del hábitat de la fauna silvestre y la biodiversidad

La destrucción de ecosistemas a través del accionar humano hace que desaparezca la flora y fauna de una localidad. Este proceso agota seriamente la diversidad biológica de una región. Puesto que las áreas verdes proporcionan hábitat para un considerable número de especies de animales, pueden ser de gran importancia para la fauna local y hasta migratoria dependiendo de su extensión.

4.2 Beneficios materiales

a. Alimentos y productos agrícolas

A través de parcelas pequeñas destinadas a cultivos se pueden producir alimentos, pudiéndose obtener ganancias monetarias de esta actividad, así como lo hacen los granjeros o agricultores comerciales.

b. Productos forestales y de forraje

En lugares donde hay demanda de postes, leña y forraje, las áreas verdes pueden ser muy importantes para suministrar estos productos. Consiguen proporcionar plantaciones sostenibles de leña que podrían satisfacer las necesidades de los residentes.

Otros productos interesantes pueden ser las hortalizas, frutas, especias, fibras, medicinas, miel de abeja, etc.”⁽²⁷⁾

27) IBID. Pág. 11,12.

4.3 “Beneficios sociales

a. Salud

La Constitución Política de la República de Guatemala reconoce el derecho a la salud y a la protección de la salud, por el que todo ser humano pueda disfrutar de un equilibrio biológico y social que constituya un estado de bienestar en relación con el medio que lo rodea.

Las mejoras en la calidad del aire debido a la vegetación tienen impactos positivos sobre la salud física de las personas, con beneficios obvios tales como la disminución de las enfermedades respiratorias.

En un ambiente urbano, con vehículos rápidos, señales luminosas y colores fuertes, se genera estrés constante en los habitantes. Las áreas verdes reducen este estrés ya que la vegetación y la naturaleza refuerzan la atención espontánea de las personas, permitiendo que nuestro sistema sensorial se relaje (Nilsson & Randrup, 1997).

En Suecia, un investigador llamado Grahn (Nilsson & Randrup, 1997) al realizar estudios sobre la importancia de los parques para los diferentes grupos de población, encontró que los periodos pasados al aire libre tenían un valor medicinal real para los pacientes y residentes de hospitales, residencias de ancianos y casas de salud. La gente se sentía más feliz, dormía mejor, necesitaba menos medicinas, estaba menos inquieta y mucho más locuaz.

Así, un parque, por ejemplo, se convierte en un instrumento terapéutico de gran importancia en la vida de un ciudadano (Benayas, Gutiérrez & Gutiérrez, 1999).

La sombra de los árboles y disminución de la temperatura (especialmente en épocas calurosas), explican por qué la gente tiende a congregarse en los parques. La sombra de los árboles también reduce la exposición a los rayos ultravioleta y en consecuencia disminuye los riesgos de los daños a la salud, tales como el cáncer de la piel y cataratas (Banco Interamericano de Desarrollo, 1998).”⁽²⁸⁾

28) IBID. Pág. 12.

“b. Empleo

El manejo de las áreas verdes necesita de personas que ejecuten las actividades que se requieren, siendo una fuente de trabajo que considera labores de establecimiento y mantenimiento (Ríos Trigoso, 1993).

c. Recreación

Los espacios verdes son fuente de recreación e inspiración al embellecer las localidades, propiciando así el acercamiento de las personas a la naturaleza (Ríos Trigoso, 1993).

Dependiendo de la extensión del área verde ésta puede ser utilizada para diversos fines; desde una pequeña distracción observando una flor, hasta ser un espacio de esparcimiento para compartir actividades como deportes, turismo, o simplemente la oportunidad de una buena conversación en un lugar agradable.

Las zonas verdes son los únicos espacios próximos donde los ciudadanos de todas las edades invierten una gran parte de su tiempo de ocio y recreo. Por esta razón, la proporción de zonas verdes en relación con la superficie urbanizada tiende a considerarse en la actualidad como uno de los mejores indicadores de calidad de vida urbana (Benayas, Gutiérrez, & Gutiérrez, 1999).

d. Educación

Se pueden aprovechar las áreas verdes para aprender sobre el ambiente y los procesos de la naturaleza. Al lograr la participación de los ciudadanos en las actividades educativas asociadas a los espacios verdes, se puede aumentar la conciencia del público respecto a la importancia de estos espacios. El conocimiento de los procesos naturales y de las especies de plantas y animales que se encuentran en una localidad, enriquece culturalmente a sus habitantes; y, de igual modo, se constituye en una fuente para el desarrollo de la investigación (Salazar Carbajal, 2000).

e. Estética

La vegetación reduce el brillo y reflejo del sol, complementa las características arquitectónicas de un lugar y atenúa la dureza de superficies cubiertas de cemento.”⁽²⁹⁾

29) IBID. Pág. 11,12.

ACTIVIDAD PRÁCTICA

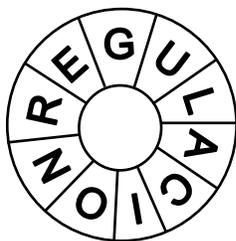
Para esta actividad debe preparar 5 plantas (árboles o flores) y herramientas para plantarlas. Divida a los participantes en cinco grupos, provéales un árbol y herramientas e invítelos a plantar el árbol en un área destinada para esta actividad. El grupo que lo plante mejor y de la respuesta más acertada sobre los beneficios que obtendrá al crear un área verde será el ganador. Puede incentivarlos regalando al grupo ganador una bolsa de malvaviscos.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

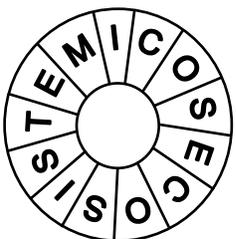
IV UNIDAD: BENEFICIOS DE LA PROPUESTA Y ACCIÓN

I SERIE

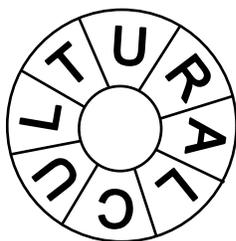
Forme las palabras, relacionadas a los servicios ecosistémicos de las áreas verdes, a partir de una de las letras que aparecen en el círculo y escríbala en el espacio en blanco.



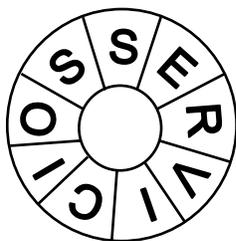
1. _____



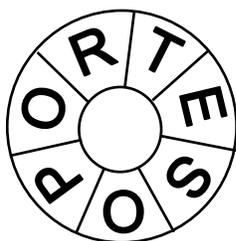
2. _____



3. _____



4. _____



5. _____

II SERIE

Marque con una X la clasificación a la que pertenece cada beneficio. Tiene un ejemplo:

Beneficio	Clasificación		
	Beneficios ambientales	Beneficios materiales	Beneficios sociales
Mejora climática			
Estética			
Ahorro de energía			
Productos forestales y de forraje			
Empleo			
Tratamiento de aguas residuales			
Reducción de ruidos			
Educación			
Alimentos y productos agrícolas			
Mejora de la gestión de desechos sólidos y restauración de tierras			

III SERIE

Escriba sobre las líneas numeradas cinco de los beneficios de las áreas verdes que no se mencionaron en la serie anterior.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

(f) _____

Capacitador

CONCLUSIONES

- ✓ La situación ambiental guatemalteca es muy delicada puesto que en cierta forma los recursos naturales representan el sostén de la economía nacional situación por la que en la mayoría de los casos están sometidos a una intensa explotación lo que puede provocar daños irreversibles en nuestro ambiente.
- ✓ Frente a la delicada situación ambiental que enfrenta Guatemala la conservación ambiental surge como la mejor propuesta para proteger y preservar nuestro patrimonio natural.
- ✓ En este proyecto la concientización a las personas juega un papel imprescindible pues sólo así se procederá con entendimiento en el mejoramiento de la situación ambiental actual, lo que concebirá actividades prácticas como la creación de áreas verdes.
- ✓ La creación de áreas verdes traerá consigo beneficios como mejora de la calidad del aire, mejora climática, ahorro de energía, tratamiento de aguas residuales, control de inundaciones, reducción de ruidos, control de la erosión, alimentos y productos agrícolas, recreación, estética, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

UEEPREER, MAGA, MINEDUC Y REVERDECER GUATEMALA. El Bosque. Guatemala, 2007-2008. Págs. 17-19.

Universidad Rafael Landivar. Síntesis del Perfil Ambiental de Guatemala. Guatemala 2007. Págs. 7-12

Santa Biblia. Génesis 2.15. Versión Reina Valera 1960. Brasil 2011.

MINEDUC. Ciencias Naturales y Tecnología. Guía para el docente - Cuarto primaria. (s.f.) Pág. 86

Sánchez González, Adrián. Gestión Ambiental de Áreas Verdes. Lima, Perú 2009. Pág. 8-12

EGRAFÍA

<http://definicion.de/conservacion/>28/03/2013 12:31p.m.

http://es.wikipedia.org/wiki/Conservaci%C3%B3n_ambiental 3/28/2013 12:24 PM

<http://riie.com.mx/?a=40431> 03/04/2013 08:24 a.m.

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Que-Es-La-Conservacion-Ambiental-y/1748173.html>01/04/13 12:52 pm

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Importancia-De-Las-Areas-Verdes/2454473.html>
01/04/2013 15:49

<http://argyriosathineos.wordpress.com/>

<http://tecnoh2.blogspot.com/> 25/03/2013 02:55 p.m.

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Importancia-De-Las-Areas-Verdes/2454473.html>
01/04/2013 15:49

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

Las etapas del proyecto se evaluaron de la manera que a continuación se describe:

4.1 Evaluación del diagnóstico

Esta etapa fue evaluada mediante el uso de una lista de cotejo, consistente en una lista de indicadores con respuesta cerrada (SI o NO) donde ha de seleccionarse una opción para cada cuestionamiento presentado.

Su diseño se basó en los objetivos y metas planteados para la etapa, sirviendo cada uno de estos cuestionamientos como indicadores de logro, lo que permite establecer una calificación y valoración para la etapa. Además se evalúa a través de la información presentada en el informe de la etapa, evidenciado de esta manera su plena ejecución.

4.2 Evaluación del perfil

El empleo de una lista de cotejo permitió evidenciar el adecuado planteamiento de los objetivos y metas del proyecto, así como la clara determinación de los beneficiarios. De igual forma se logró determinar lo adecuado del presupuesto elaborado para la ejecución del proyecto, el apropiado diseño del cronograma de actividades de la ejecución y por supuesto contar con la información necesaria para la redacción del informe de la etapa.

4.3 Evaluación de la ejecución

Se realizó mediante una lista de cotejo que evidencia la planificación efectiva de las actividades, el claro planteamiento de los resultados, productos y logros de la etapa, así como de la oportuna elaboración y presentación de la Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, dirigida a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 45 de la aldea La Paz del municipio y departamento de Jalapa.”

4.4 Evaluación final

Se logra a través de la determinación del logro de los objetivos y metas del proyecto, mediante el uso de una lista de cotejo y la presentación del informe final; el cual le da validez y credibilidad al proceso.

CONCLUSIONES

- ✓ Se promueve la conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes en nuestro entorno mediante la exposición de una guía a los estudiantes, docentes y padres del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 45, aldea La Paz, Jalapa.
- ✓ La Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes” fue diseñada exitosamente.
- ✓ La actividad de socialización de la guía permitió concientizar a estudiantes, padres de familia y docentes sobre urgente necesidad de conservar el ambiente natural a través de la creación de áreas verdes en nuestro entorno.
- ✓ La forestación permitió la creación de un área verde de 1800 m² en terreno comunitario de la aldea San José del municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.

RECOMENDACIONES

- ✓ A estudiantes, docentes y padres de familia: promueva y conviértase en un autor de la conservación ambiental de su entorno.
- ✓ A estudiantes y docentes: la guía diseñada es una síntesis sobre la conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, si usted desea información más detallada puede consultar las bibliografías y egrafías que aparecen al pie de la página en cada contenido.
- ✓ A todos los líderes: socialice la guía que ahora posee en sus manos; contribuirá en la formación ambiental de la personas y por consiguiente a la conservación ambiental.
- ✓ A toda persona: contribuya a la conservación ambiental creando áreas verdes en su comunidad, ciudad, país, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Municipalidad de Jalapa. Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad. (s.f.; 3-4).
- ✓ Municipalidad de Jalapa. Manual de Funciones de la Municipalidad. (s.f. s.p.)
- ✓ Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 45. Proyecto Educativo Institucional. 2009.

APÉNDICE



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION JALAPA

Jalapa, 27 de agosto de 2012

A: Señores
COCODE
Aldea San José, San Pedro Pinula,
Jalapa.

Respetables Señores:

Reciban un cordial saludo del grupo de epesistas de la Facultad de Humanidades, sección Jalapa.

El objeto de la presente es para SOLICITAR un terreno comunal, donde podamos plantar 600 arboles por epesista, los cuales somos 20, para un total de 12,000 arboles, siendo un requisito para poder graduarnos de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa.

Agradeciendo su comprensión y atención a la presente de ustedes,

1. Luis Antonio Chinchilla Palma 200923341
2. Gerber Rubí Ortega Gómez 200923339
3. Gregorio Adán Chajón Cordero 200923342
4. Erwin Estuardo Méndez Leiva 200923559
5. Adriana Elizabeth Martínez Villeda 200919500
6. Lidia Karina Duarte Colindres 200924402
7. Alba Marina Martínez Villeda 200821600
8. Mildred Jeanette Elías Trinidad 200923310
9. Myra Noerny Arana Marroquín 200923268
10. Lilian Yessenia Santillana Lima 200923267
11. Sandra Patricia Recinos González 200923269
12. William Reynerio Alarcón Santos 200923487
13. Walter Samuel Castañeda Trinidad 200923338
14. Norma Angélica de la Cruz González 200919483
15. Willy René de la Cruz González 200923336
16. Lidia Amparo Marroquín Aguilar 200821694
17. Irene Morales Marroquín 200923325
18. Marina Chajón Cordero 200919488
19. Nery Alexis Martínez Lima 200923315
20. Marilí Xiomara Raymundo Colindres 200618540



Recibido 27/08/2012

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO PLAN DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO

I. IDENTIFICACION:

Institución: **Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo
NUFED No. 45, La Paz, Jalapa.**

Periodo de Ejecución: **del 15 al 31 de enero de 2013.**

II. JUSTIFICACION DEL DIAGNÓSTICO:

El diagnóstico es la primera etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, cuya realización exige la recopilación de información institucional para efectos de ubicación contextual interna y externa de la institución con la finalidad de conocer su situación actual, además su realización es valiosa para la adquisición de experiencias útiles para el desarrollo profesional.

III. OBJETIVO GENERAL DEL DIAGNÓSTICO:

- Recopilar información sobre la situación actual de la institución para efectos de ubicación del epesista.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar la estructura organizativa y funcional de la institución.
- Adquirir conocimientos sobre la situación pedagógica y administrativa de la institución.
- Analizar el estado actual de la estructura física de la institución.
- Detectar el problema prioritario que afecta los procesos que desarrolla la institución.

V. MÉTODOS

Método analítico,
Método deductivo,
Método inductivo,
Método descriptivo.

VI. TÉCNICAS

Técnica de la observación,
Técnica del diálogo,
Técnica de la entrevista,
Técnica del análisis documental
Técnica del FODA.

VII. RECURSOS:

Humanos:

Director,
Secretaria,
Epesista,
Asesora.

Materiales:

Computadora,
Hojas de papel bond,
Fichas,
Fólder,
Bolígrafos.

Financieros:

Viáticos,
Copias,
Impresiones,
Internet.

VIII. ACTIVIDADES

- Obtener el aval para la realización del diagnóstico institucional,
- Observación general de la institución,
- Realización de la entrevista al director de la institución,
- Recopilar información sobre la Visión, Misión, Objetivos, Metas, Políticas y Recursos del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 45.

- Recopilación del organigrama de la institución,
- Recabar información sobre la infraestructura, material y equipo de la institución,
- Elaboración de lista de carencias,
- Diseño de cuadro de análisis y priorización de problemas,
- Análisis de viabilidad y factibilidad,
- Plantear una propuesta de solución viable y factible al problema prioritario,
- Redacción del informe de la Etapa de Diagnóstico,
- Presentación del informe de la Etapa de Diagnostico.

IX. LOGROS ESPERADOS:

- Contar con el aval del director de la institución para efectuar el diagnóstico,
- Un conocimiento real de la institución.
- Registro de información general sobre la institución donde se realizará el EPS.
- Desarrollar habilidades en el manejo de los diversos instrumentos utilizados en el diagnóstico,
- Registro escrito de las carencias de la institución,
- Deducir el problema prioritario de la institución,
- Planteamiento de soluciones viables y factibles a dicho problema.
- Desarrollar satisfactoriamente la etapa de Diagnóstico.

X. EVALUACION:

La evaluación de la etapa de diagnóstico se realizará a través de una lista de cotejo integrada por diez indicadores que evidencian el logro de los objetivos previstos.

(f) _____
Estudiante Epesista

(f) _____
Asesora

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ETAPA DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO
INSTITUCIONAL**

Marque una X en la casilla SI o NO se cumple con los siguientes indicadores en la etapa de Diagnóstico Institucional.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan de la etapa de diagnóstico contempla todos los elementos necesarios para la ejecución de la misma.		
2	Incluye el plan todas las actividades que aseguran la realización eficaz de la etapa.		
3	Las técnicas utilizadas en la recopilación de la información fueron las adecuadas.		
4	El cuadro de análisis y priorización de problemas ha sido diseñado con claridad.		
5	El problema seleccionado fue el prioritario de la institución.		
6	El problema seleccionado es viable y factible.		
7	La solución propuesta contribuye a la erradicación del problema.		
8	Cuenta la unidad ejecutora con el recurso económico suficiente para proporcionar el financiamiento del proyecto.		
9	Se contó con la información necesaria para la redacción de la síntesis de la etapa.		
10	La realización del diagnóstico se efectuó en el tiempo estipulado.		

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ETAPA DEL PERFIL

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA ETAPA DEL PERFIL

Marque una X en la casilla SI o NO se cumple con los siguientes indicadores en la etapa del Perfil.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El proyecto planificado se presenta como una solución al problema seleccionado.		
2	Los objetivos planteados para la etapa son factibles.		
3	Las metas establecidas pueden ser desarrolladas.		
4	Existe relación entre los objetivos, metas y el problema seleccionado.		
5	Se definen con claridad los beneficiarios directos e indirectos.		
6	Existen fuentes de financiamiento para la realización del proyecto.		
7	El presupuesto es adecuado.		
8	Son adecuadas las actividades propuestas en el cronograma.		
9	Se determinaron suficientes recursos humanos, materiales, físicos y financieros en la planificación del perfil.		
10	La realización del perfil se efectuó en el tiempo estipulado.		

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ETAPA DE EJECUCIÓN**

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACION DE LA EJECUCION

Marque una X en la casilla SI o NO se cumple con los siguientes indicadores en la etapa de Ejecución.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Las actividades guardan relación con los resultados.		
2	Los productos y logros han sido planteados con claridad.		
3	Se consultaron diversas bibliografías y egrafías.		
4	La selección de temas a desarrollar se basa en el título Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes”.		
5	La redacción del contenido fue realizada, cuidando la ortográfica y la claridad en los contenidos.		
6	El diseño de la guía se desarrolló con el propósito de facilitar su aplicación en un salón de clases.		
7	Se realizaron las revisiones con la asistencia técnica debida.		
8	La guía se realizó en el tiempo estipulado.		
9	Los ejemplares de la guía responden a las necesidades del proyecto.		
10	El informe de la etapa se ha presentado en el tiempo estipulado.		

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
EVALUACIÓN FINAL**

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACION FINAL

Marque una X en la casilla SI o NO se cumplió con los siguientes indicadores en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El proyecto ejecutado fue de impacto.		
2	Se contó con suficiente información para la redacción del informe final del EPS.		
3	Se realizaron formas de evaluación en cada capítulo del informe.		
4	El proyecto ejecutado cumplió con los objetivos y metas propuestas.		
5	Es efectiva la aplicación del aporte pedagógico.		
6	El problema seleccionado en el cuadro de priorización disminuye con la aplicación de la guía.		
7	Se desarrolló cada uno de los capítulos del informe del EPS, cumpliendo las expectativas de tiempo y finanzas.		
8	Se utilizaron los métodos y técnicas adecuadas en la realización del informe final.		
9	Existió disponibilidad en la proporción de la información por parte de las instituciones durante todo el proceso.		
10	El informe final ha sido presentado en el tiempo estipulado.		



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN JALAPA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA**

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Identificación

Plan de sostenibilidad del proyecto Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, dirigida a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 45 de la aldea La Paz del municipio y departamento de Jalapa.”

Nombre del Proyecto

Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, dirigida a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 45 de la aldea La Paz del municipio y departamento de Jalapa.”

Justificación

Es necesario asegurar la sostenibilidad, es decir, el apoyo, sustento y permanencia del proyecto Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, mediante de reuniones semestrales para dar a conocer la información contenida en los ejemplares de la guía con el objetivo de promover el seguimiento de las actividades para afirmar en las personas una cultura ambiental que permita constituirlos en medios de concientización sobre el deterioro que sufre nuestro ambiente natural y sean autores de la creación de áreas verdes.

Los estudiantes, docentes y director asegurarán la sostenibilidad del proyecto emprendiendo acciones que los identifiquen como autores directos de la promoción de la cultura ambiental en la comunidad.

Objetivos

General

- ✓ Asegurar la permanencia y eficiencia del proyecto ejecutado.

Específicos

- ✓ Monitorear continuamente el uso de los ejemplares de la Guía.
- ✓ Afirmar actitudes de seguimiento en la ejecución de proyectos ambientales.

Descripción

El presente plan comprende la propuesta de reuniones semestrales para dar a conocer la información contenida en los ejemplares de la Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes” con propósito primordial de asegurar la permanencia y eficiencia del proyecto ejecutado.

De igual manera pretende promover actividades creación de áreas verdes en el colegio y comunidad.

Actividades, Recursos y Responsables

No.	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES
1	Organización de las reuniones.	Humanos <ul style="list-style-type: none">- Epesista- Director Materiales <ul style="list-style-type: none">- Agenda	Epesista y director de la institución patrocinada.
2	Reuniones semestrales.	Humanos <ul style="list-style-type: none">- Epesista,- Director,- Docentes,- Estudiantes, Materiales <ul style="list-style-type: none">- Ejemplares de la guía,- Computadora,- Materiales de oficina, etc.	Director, docentes y estudiantes de la institución.
3	Evaluación periódica del proyecto.	Humanos <ul style="list-style-type: none">- Director	Director de la institución.

(f) _____
Willy René de la Cruz González
Estudiante Epesista

(f) _____
Licda. Lisi Karina Escobar de Lucero
Asesora

ANÉXOS

Jalapa, 14 de enero de 2013

Señor
Raúl Alfredo Jiménez López
Director NUFED No. 45, aldea La Paz, Jalapa.
Presente

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Willy René de la Cruz González Carné No. 200923336 en la institución que dirige.

La asesora–supervisora asignada realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.A. María Teresa Gatica Secaida
Directora, Departamento de Extensión

meog/mtgs.

MODELO DE INSTRUMENTOS DE TÉCNICAS UTILIZADAS ETAPA DE DIAGNÓSTICO

a) TÉCNICA DE LA OBSERVACIÓN

Ficha de Campo

Nombre del lugar o localidad (aldea, barrio, caserío, municipio, depto.)	Clasificación y número de ficha Temática
Nombre del informante Fecha de la observación y levantado de datos	
Título del Tema	
Cuerpo o Contenido	
Identificación (nombres y apellidos o iniciales)	

(Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Métodos y técnicas de investigación documental y de campo. Guatemala, 1998. Pág. 60)

b) TÉCNICA DEL DIÁLOGO

Libreta de Apuntes

Lugar y fecha
Hora

Investigador
Título de la investigación

Participantes

DESCRIPCIÓN
DE DATOS O HECHOS

(Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo. Guatemala, 2002. Pág. 73)

c) TÉCNICA DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

Ficha de Registro

Datos generales del investigador y del estudio
Identificación del documento
Tipo de documento
Ubicación del documento (lugar preciso)
Datos obtenidos para el estudio
Fecha en que se tuvo a la mano

(FAHUSAC. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala, 2010. Pág. 13)

d) TÉCNICA DE LA ENTREVISTA

Cuestionario

MEMBRETE	Clasificación del cuestionario
Título de la Investigación	
OBJETIVOS	
INSTRUCCIONES	
Entrevistador	
Entrevistado	Lugar donde se realiza la entrevista
Lista de preguntas	

(Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo. Guatemala, 2002. Págs. 75,76)

e) TÉCNICA DEL FODA

Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

(FAHUSAC. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala, 2010. Págs. 9,10)

DEPARTAMENTO DE JALAPA Y SUS MUNICIPIOS



- 1 - Jalapa
- 2 - Mataquescuintla
- 3 - Monjas
- 4 - San Carlos Alzatate
- 5 - San Luis Jilotepeque
- 6 - San Manuel Chaparrón
- 7 - San Pedro Pinula

CROQUIS DE LA CIUDAD DE JALAPA

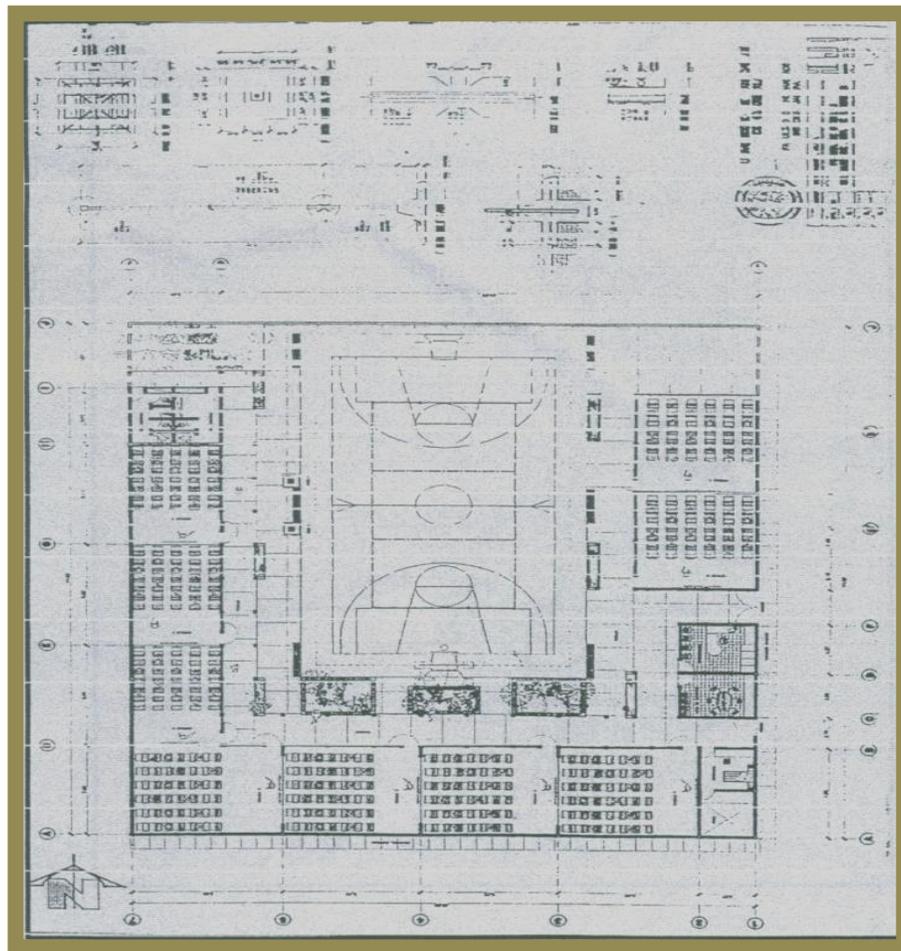
(Ubicación: Facultad de Humanidades y Municipalidad de Jalapa)



- EDIFICIOS PUBLICOS
- 1.- MUNICIPALIDAD
- 2.- GOBERNACION
- 3.- SAT
- 4.- FONAPAZ
- 5.- CONTRALORIA GRA. DE CUENTAS
- 6.- CUNSORI USAC
- 7.- TRIBUNAL DE JUSTICIA
- 8.- TELGUA
- 9.- CORREOS
- 10.- SALON MUNICIPAL
- 11.- RECONSTRUCCION RURAL
- EDIFICIOS SEGURIDAD
- A.- POLICIA NACIONAL
- B.- GUARDIA DE HACIENDA
- C.- RESERVAS MILITARES
- IGLESIAS
- D.- CATEDRAL
- E.- N-STR. SEÑORA DEL CARMEN
- F.- ORATORIO DE JESUS DE LA BUENA ESPERANZA
- G.- IGLESIA ADVENTISTA
- H.- IGLESIA DE MORMONES
- I.- TEMPLO EVANGELICO EL EDEN
- J.- NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
- K.- SAGRADO CORAZON
- L.- SEÑOR DE ESQUIPULAS
- BANCOS
- M.- BANCOR
- N.- G&T CONTINENTAL
- O.- BANCAFE
- P.- INDUSTRIAL
- Q.- GUAYACAN
- R.- CHN
- S.- AGROMERCANTIL
- T.- BANRURAL
- T.- BANCO DEL AGRO

- Facultad de Humanidades
- Municipalidad de Jalapa

**PLANO FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN JALAPA, UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA**



INSTITUCIÓN PATROCINANTE
Municipalidad de Jalapa



VISTA SATELITAL DE LA ALDEA LA PAZ
(Lugar de ubicación de la institución patrocinada)



○ Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 45 La Paz, Jalapa

INSTITUCIÓN PATROCINADA
Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 45
Aldea La Paz



EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA SAN JOSE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA DEPARTAMENTO DE JALAPA, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. UNO QUE SE LLEVA EN DICHO CONSEJO EN DONDE A FOLIO No. CIENTO TREINTA Y CIENTO TREINTA Y UNO APARECE EL ACTA NUMERO TRECE GUION DOS MIL DOCE QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

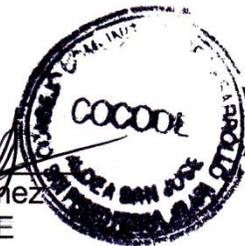
Acta No. 13-2012

En la aldea San José del municipio de San Pedro Pinula del departamento de Jalapa, siendo la ocho horas en punto del día lunes veintisiete de agosto del año dos mil doce, reunidos en el Tablón de la aldea en mención, los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Jalapa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa PEM Luis Antonio Chinchilla Palma, 200923341, PEM Gerber Rubí Ortega Gómez, carné 200923339, PEM Gregorio Adán, Chajón Cordero 200923342; PEM Erwin Estuardo Méndez Leiva, 200923559; PEM Adriana Elizabeth Martínez Villeda, 200919500; PEM Lidia Karina Duarte Colindres, 200924402; PEM Alba Marina Martínez Villeda, 200821600; PEM Mildred Jeanette Elías Trinidad, 200923310; PEM Myra Noemy Arana Marroquín, 200923268; PEM Lilian Yessenia Santillana Lima, 200923267; PEM Sandra Patricia Recinos González, 200923269; PEM William Reynerio Alarcón Santos, 200923487; PEM Walter Samuel Castañeda Trinidad, 200923338; PEM Norma Angélica de la Cruz González, 200919483; PEM Willy René de la Cruz González, 200923336; PEM Lidia Amparo Marroquín Aguilar, 200821694; PEM Irene Morales Marroquín, 200923325; PEM Marina Chajón Cordero, 200919488; PEM Nery Alexis Martínez Lima, 200923315; PEM Marilí Xiomara Raymundo Colindres, 200618540; y los técnicos representantes del programa de reforestación comunitaria Ronaldo Palencia Hernán Blanco, Domingo Cárcamo, Horacio Burrión y Carlos Aquino; para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** el presidente del COCODE Clemente Galicia Gómez recibe la solicitud de los epesistas donde solicitan un terreno comunal para la plantación de doce mil arboles que se dividen en 600 arboles por epesista, **SEGUNDO:** el presidente se dirige a los presentes, dándoles la mas cordial bienvenida, expresando su gratitud por la presencia de todos; y autorizando la siembra de arboles en terreno comunal requerido para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). **TERCERO:** se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, cuando son las once horas en punto, leída y ratificada, firmando y sellando para constancia los que en ella intervenimos, damos fé. -----

Y PARA LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA ALDEA SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA DEPARTAMENTO DE JALAPA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. -----

Vo. Bo.


Clemente Galicia Gómez
Presidente COCODE



EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA SAN JOSE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA DEPARTAMENTO DE JALAPA, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. UNO QUE SE LLEVA EN DICHO CONSEJO EN DONDE A FOLIO No. CIENTO TREINTA Y DOS, CIENTO TREINTA Y TRES Y CIENTO TREINTA Y CUATRO APARECE EL ACTA NUMERO CATORCE GUION DOS MIL DOCE QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

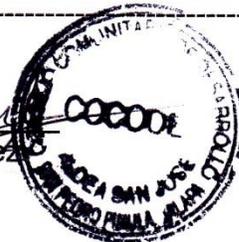
Acta No. 14-2012

En la aldea San José del municipio de San Pedro Pinula del departamento de Jalapa, siendo la ocho horas en punto del día lunes diez de septiembre del año dos mil doce, reunidos en el Tablón de la aldea en mención, los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Jalapa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa PEM Luis Antonio Chinchilla Palma, 200923341, PEM Gerber Rubí Ortega Gómez, carné 200923339, PEM Gregorio Adán, Chajón Cordero 200923342; PEM Erwin Estuardo Méndez Leiva, 200923559; PEM Adriana Elizabeth Martínez Villeda, 200919500; PEM Lidia Karina Duarte Colindres, 200924402; PEM Alba Marina Martínez Villeda, 200821600; PEM Mildred Jeanette Elías Trinidad, 200923310; PEM Myra Noemy Arana Marroquín, 200923268; PEM Lilian Yessenia Santillana Lima, 200923267; PEM Sandra Patricia Recinos González, 200923269; PEM William Reynerio Alarcón Santos, 200923487; PEM Walter Samuel Castañeda Trinidad, 200923338; PEM Norma Angélica de la Cruz González, 200919483; PEM Willy René de la Cruz González, 200923336; PEM Lidia Amparo Marroquín Aguilar, 200821694; PEM Irene Morales Marroquín, 200923325; PEM Marina Chajón Cordero, 200919488; PEM Nery Alexis Martínez Lima, 200923315; PEM Marilí Xiomara Raymundo Colindres, 200618540; y los técnicos representantes del programa de reforestación comunitaria Ronaldo Palencia Hernán Blanco, Domingo Cárcamo, Horacio Burrión y Carlos Aquino; para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** el presidente del COCODE Clemente Galicia Gómez se dirige a los presentes, dándoles la mas cordial bienvenida, así también el Alcalde Auxiliar Celestino Pérez López, expresa su gratitud por la presencia de todos; luego el coordinador de estudiantes epesistas se dirigió a la concurrencia expresando también su gratitud por permitir la **ejecución del proyecto** comunitario, requerido para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). **SEGUNDO:** el técnico Ronaldo Palencia Presenta la cantidad de doce mil arboles, exponiendo la forma de plantación y consistencia del proyecto a ejecutar. **TERCERO:** se procede a la distribución de arboles para su plantación, en terreno propiedad comunal. **CUARTO:** se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, cuando son las dieciséis horas en punto, leída y ratificada, firmando y sellando para constancia los que en ella intervenimos, damos fé. -----

Y PARA LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA ALDEA SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA DEPARTAMENTO DE JALAPA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. -----

Vo. Bo.


Clemente Galicia Gómez
Presidente COCODE



EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA SAN JOSE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA DEPARTAMENTO DE JALAPA, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. UNO QUE SE LLEVA EN DICHO CONSEJO EN DONDE A FOLIO No. CIENTO TREINTA Y CINCO Y CIENTO TREINTA Y SEIS, APARECE EL ACTA NUMERO QUINCE GUION DOS MIL DOCE QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

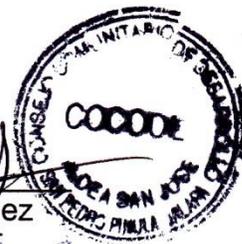
Acta No. 15-2012

En la aldea San José del municipio de San Pedro Pinula del departamento de Jalapa, siendo la ocho horas en punto del día jueves veintisiete de septiembre del año dos mil doce, reunidos en el Tablón de la aldea en mención, los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Jalapa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa PEM Luis Antonio Chinchilla Palma, 200923341, PEM Gerber Rubí Ortega Gómez, carné 200923339, PEM Gregorio Adán, Chajón Cordero 200923342; PEM Erwin Estuardo Méndez Leiva, 200923559; PEM Adriana Adriana Elizabeth Martínez Villeda, 200919500; PEM Lidia Karina Duarte Colindres, 200924402; PEM Alba Marina Martínez Villeda, 200821600; PEM Mildred Jeanette Elías Trinidad, 200923310; PEM Myra Noemy Arana Marroquín, 200923268; PEM Lilian Yessenia Santillana Lima, 200923267; PEM Sandra Patricia Recinos González, 200923269; PEM William Reynerio Alarcón Santos, 200923487; PEM Walter Samuel Castañeda Trinidad, 200923338; PEM Norma Angélica de la Cruz González, 200919483; PEM Willy René de la Cruz González, 200923336; PEM Lidia Amparo Marroquín Aguilar, 200821694; PEM Irene Morales Marroquín, 200923325; PEM Marina Chajón Cordero, 200919488; PEM Nery Alexis Martínez Lima, 200923315; PEM Marilí Xiomara Raymundo Colindres, 200618540; y los técnicos representantes del programa de reforestación comunitaria Ronaldo Palencia Hernán Blanco, Domingo Cárcamo, Horacio Burrión y Carlos Aquino; para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** se cito a los habitantes de dicha comunidad para hacer entrega del proyecto al Consejo Comunitario de Desarrollo. **SEGUNDO:** se invitó a todos los habitantes de la comunidad para hacer el recorrido por el terreno requerido para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) donde se plantaron los arboles. **TERCERO:** se les invito a una refacción en agradecimiento por el apoyo brindado para la ejecución del proyecto. **CUARTO:** se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, cuando son las doce horas en punto, leída y ratificada, firmando y sellando para constancia los que en ella intervenimos, damos fé. -----

Y PARA LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA ALDEA SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA DEPARTAMENTO DE JALAPA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. -----

Vo. Bo.


Clemente Galicia Gómez
Presidente COCODE





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, JALAPA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DEL CAPÍTULO DE DIAGNÓSTICO

**CAPÍTULO I
DIAGNÓSTICO**

- 1.1 Datos generales de la institución patrocinante
 - 1.1.1 Nombre de la institución
 - 1.1.2 Tipo de institución
 - 1.1.3 Ubicación geográfica
 - 1.1.4 Visión
 - 1.1.5 Misión
 - 1.1.6 Políticas
 - 1.1.7 Objetivos
 - 1.1.8 Metas
 - 1.1.9 Estructura organizacional
 - 1.1.10 Recursos
- 1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico
- 1.3 Lista de carencias
- 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas
- 1.5 Datos generales de la institución patrocinada
 - 1.5.1 Nombre de la institución
 - 1.5.2 Tipo de institución
 - 1.5.3 Ubicación geográfica
 - 1.5.4 Visión
 - 1.5.5 Misión
 - 1.5.6 Políticas

1.5.7 Objetivos

1.5.8 Metas

1.5.9 Estructura organizacional

1.5.10 Recursos

1.6 Lista de carencias

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

1.9 Problema seleccionado

1.10 Solución propuesta como viable y factible



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, JALAPA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DEL CAPÍTULO DE PERFIL

**CAPÍTULO II
PERFIL DEL PROYECTO**

- 2.1 Aspectos generales
 - 2.1.1 Nombre del proyecto
 - 2.1.2 Problema
 - 2.1.3 Localización
 - 2.1.4 Unidad ejecutora
 - 2.1.5 Tipo de proyecto
- 2.2 Descripción del proyecto
- 2.3 Justificación
- 2.4 Objetivos del proyecto
 - 2.4.1 General
 - 2.4.2 Específicos
- 2.5 Metas
- 2.6 Beneficiarios
- 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto
- 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto
- 2.9 Recursos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, JALAPA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DEL CAPÍTULO DE EJECUCIÓN

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- 3.1 Actividades y resultados
- 3.2 Productos y logros
- 3.3 Aporte Pedagógico



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, JALAPA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DEL CAPÍTULO DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

- 4.1 Evaluación del diagnóstico
- 4.2 Evaluación del perfil
- 4.3 Evaluación de la ejecución
- 4.4 Evaluación final

FOTOGRAFÍAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Fotografía No. 1



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Jalapa.

En la imagen se puede observar al epeista Willy René de la Cruz González socializando la Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, dirigida a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 45, aldea La Paz, municipio y departamento de Jalapa.”

Fotografía No. 2



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Jalapa.

En la fotografía se observa al epeista Willy René de la Cruz González entregando un ejemplar de la Guía al presidente de la directiva de primer grado del Instituto Núcleo Familiar Educativo No. 45 aldea La Paz.

Fotografía No. 3



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Jalapa.

En la fotografía el epesista Willy René de la Cruz González entrega un ejemplar de la Guía a la docente Margarita del Carmen Sandoval González del Instituto Núcleo Familiar Educativo No. 45 aldea La Paz.

Fotografía No. 4



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Jalapa.

Momento en que el epesista Willy René de la Cruz González entrega ejemplares de la Guía a los padres de familia de estudiantes del Instituto Núcleo Familiar Educativo No. 45 aldea La Paz.

Fotografía No. 5 y 6



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Jalapa.

En las imágenes se puede observar momentos en que el epesista Willy René de la Cruz González realiza actividades de evaluación con estudiantes y docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo No. 45 aldea La Paz.

Fotografía No. 7



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Jalapa.

La fotografía evidencia la culminación de la socialización de la Guía “conservación ambiental a través de la creación de áreas verdes, dirigida a directiva de estudiantes, padres de familia y docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 45, aldea La Paz, municipio y departamento de Jalapa.”

Fotografía No. 8



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Jalapa.

En la fotografía el epesista Willy René de la Cruz González corta hierbas que podrían impedir el crecimiento saludable de los árboles.

Fotografía No. 9 y 10



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Jalapa.

Las fotografías evidencian el momento en que el epesista sostiene una bandeja con árboles de pino y posteriormente los planta en el terreno comunal de la aldea San José, San Pedro Pinula, Jalapa.

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ACUERDO DE:
JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

Capítulo I

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

ARTICULO 1º. Definición. *El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.*

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1 *Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.*
- 2.2 *Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.*
- 2.3 *Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.*

Capítulo II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. El EPS. *La estructura organizacional del EPS, está conformada por:*

- 3.1 *Junta Directiva*
- 3.2 *Decano de la Facultad de Humanidades*
- 3.3 *Director(a) del Departamento de Extensión*
- 3.4 *Directores(as) de Departamentos*
- 3.5 *Coordinador(a) General de EPS*

- 3.6 Supervisores(as) de EPS
- 3.7 Asesores(as) de EPS
- 3.8 Revisores(as) de EPS
- 3.9 Estudiantes

ARTICULO 4º. Junta Directiva. *Autoridad nominadora y resolutive*

- 4.1 *Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Director de Departamento y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.*
- 4.2 *Resolver casos no previstos*

ARTICULO 5º. Decano de la Facultad de Humanidades. *Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organizacional del EPS.*

ARTICULO 6º. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.

- 6.1 *Establece políticas del EPS.*
- 6.2 *Propone ante Junta Directiva al Director de extensión, Director de Departamento; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores*
- 6.3 *Autorizar con el Vo. Bo. los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los epevistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.*
- 6.4 *Firma de convenios y cartas de entendimiento.*

ARTICULO 7º. Director(a) del Departamento de Extensión. *Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.*

ARTICULO 8º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 8.1 *Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.*
- 8.2 *Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General, Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.*
- 8.3 *Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.*

- 8.4 *Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.*
- 8.5 *Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.*
- 8.6 *Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.*
- 8.7 *Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.*
- 8.8 *Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.*
- 8.9 *Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.*
- 8.10 *Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.*

ARTICULO 9º.DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS. *Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.*

ARTICULO 10º. Funciones de los Directores de Departamentos

- 10.1 *Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.*
- 10.2 *Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.*
- 10.3 *Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS del Departamento a su cargo.*

ARTICULO 11º.Coordinador General de EPS. *Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.*

ARTICULO 12º.Funciones del Coordinador General de EPS.

- 12.1 *Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.*
- 12.2 *Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS.*
- 12.3 *Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento, informes relacionados con sus funciones.*

- 12.4 *Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.*
- 12.5 *Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.*
- 12.6 *Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.*
- 12.7 *Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.*
- 12.8 *Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.*
- 12.9 *Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.*

ARTICULO 13º.SUPERVISORES DEL ESP. *Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.*

ARTICULO 14º.Funciones de los Supervisores de EPS.

- 14.1 *Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.*
- 14.2 *Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.*
- 14.3 *Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.*
- 14.4 *Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.*
- 14.5 *Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.*

ARTICULO 15º.ASESORES DEL EPS. *Son los profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nómina que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.*

ARTICULO 16º. Funciones de los Asesores

- 16.1** Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 16.2** Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.
- 16.3** Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.
- 16.4** Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.
- 16.5** Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.
- 16.6** Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.
- 16.7** Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.
- 16.8** Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.
- 16.9** Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 16.10** Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 16.11** Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 16.12** Emitir dictamen de aprobación del informe final par solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.
- 16.13** Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.
- 16.14** Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.

ARTICULO 17º. Los Revisores. Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.

ARTICULO 18º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS. *Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.*

- 18.1** *Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.*
- 18.2** *Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.*
- 18.3** *Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.*
- 18.4** *El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.*

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19º. Requisitos del estudiante para realizar el EPS

- 19.1** *Estar legalmente inscrito en la USAC*
- 19.2** *Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.*
- 19.3** *Haber aprobado los cursos hasta el 8º. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.*
- 19.4** *Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.*
- 19.5** *Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.*

ARTICULO 20º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

- 20.1** *El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.*
- 20.2** *El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.*
- 20.3** *El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.*
- 20.4** *El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de*

- nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.*
- 20.5 *El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.*
- 20.6 *Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.*
- 20.7 *Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.*
- 20.8 *El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la probación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.*
- 20.9 *El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.*
- 20.10 *El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.*

ARTICULO 21º. Causas para invalidar el EPS

- 21.1 *Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.*
- 21.2 *Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.*
- 21.3 *Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.*
- 21.4 *Cuando se comprueben faltas a la ética profesional*
- 21.5 *Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.*
- 21.6 *Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.*
- 21.7 *Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.*

ARTÍCULO 22º. Fases del EPS

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

- 22.1 *La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.*
- 22.2 *La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución y/o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.*

- 22.3 *La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es afín para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Leras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.*
- 22.4 *La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la cual deberá ser aprobada por el asesor.*
- 22.5 *La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá ser aprobado por el Asesor.*
- 22.6 *La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.*
- 22.7 *La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.*

ARTICULO 23º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

- 23.1 *Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.*
- 23.2 *El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.*
- 23.3 *Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.*

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 24º. Evaluación, para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 25º. Características de la evaluación.

- 25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.
- 25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.
- 25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.
- 25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 26º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.

ARTÍCULO 27º. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.

ARTÍCULO 28º. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 29º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.